

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LATÍN

BACHILLERATO

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Latín

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LATÍN BACHILLERATO 2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El centro se encuentra en la localidad de Cuevas del Almanzora, municipio de la provincia de Almería, Andalucía, España. El ámbito territorial de influencia del I.E.S. Jaroso coincide con los límites municipales. El municipio de Cuevas del Almanzora se sitúa en el noreste de la provincia de Almería, rodeado de los municipios de Vera y Antas al sur, Huércal Overa y Pulpí al norte y la costa mediterránea al este. Una zona montañosa, la Sierra de Monte Almagro al norte del municipio y otra a lo largo de la costa, Sierra Almagrera, limitan el valle del río Almanzora hasta su desembocadura, que junto con sus ramblas producen las zonas llanas donde se asientan la mayor parte de los núcleos de población del municipio, a excepción de Villaricos y Pozo del Esparto en la costa. Hay dos pedanías que por su tamaño destacan del resto son Guazamara al noreste y Palomares hacia el sureste. Su extensión lo sitúa entre los municipios más grandes de la provincia con una superficie de 263 Km², lo que significa que por su extensión es el séptimo de los 103 municipios de la provincia. Su población está repartida en 23 núcleos (pedanías). La mayor parte de la población se concentra en el núcleo de Cuevas del Almanzora, el resto en las pedanías, las dos pedanías más grandes: Guazamara y Palomares, ambas con colegio propio. El nivel socio-económico de las familias del alumnado refleja fielmente el reparto de los niveles de renta en las localidades del municipio, porque todos los jóvenes vienen a este único Centro de Enseñanza Secundaria. Así, aunque la mayor parte del alumnado es de nivel económico medio, en los dos últimos cursos ha aumentado el número perteneciente a familias desestructuradas y con recursos limitados. Hay un porcentaje de alumnado cuya situación familiar es más precaria, con un bajo nivel de autoestima, escaso control parental, dificultades de aprendizaje, NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo), y/o historial de absentismo escolar. Estos serían los alumnos que podemos considerar en riesgo social. En los últimos años se ha producido un incremento significativo del alumnado de nacionalidad extranjera, y en la actualidad contamos con un índice superior al 25%, lo que conlleva un tratamiento a la diversidad del alumnado inmigrante.

Por tanto, se trata de un centro donde los problemas de convivencia y la conflictividad requieren una intervención urgente y radical, de actividades de carácter formativo y preventivo frente a la aparición de fenómenos contrarios a los valores de la convivencia democrática y la resolución pacífica de los conflictos.

La relación con el Plan de Centro se ve reflejada en nuestra participación en planes y programas de innovación educativa con el objetivo de mejorar la convivencia en el centro. Entre otros contamos con: recreos activos, Programa bilingüe, Escuela y Espacio de Paz, Plan de Coeducación e Igualdad, PROA, PALI, etc.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El Departamento de Clásicas está formado por el Jefe de Departamento, Miguel Ángel García Quinto, funcionario de

carrera, y por Cynthia Pérez Carrillo, funcionaria de carrera.
El reparto horario para el presente curso se distribuye de la siguiente manera:

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA QUINTO

Nº HORAS MATERIA CURSO
2 MITOLOGÍA 2ºBACH
4 MLCT 1º ESO
4 LATÍN 2º BACH
4 GRIEGO 2º BACH
2 AMPLIACIÓN DE CULTURA CLÁSICA 4º ESO
2 JEFATURA DEPARTAMENTO.
TOTAL 18 HORAS

CYNTHIA PÉREZ CARRILLO

Nº HORAS MATERIA CURSO
4 LATÍN 1ºBACH
4 GRIEGO 1ºBACH
6 LATÍN 4ºESO
2 CULTURA CLÁSICA 1ºESO
2 CULTURA CLÁSICA 3º ESO
TOTAL 18 HORAS

La materia de MLCT (Materia Lingüística de Carácter Transversal de 1º ESO (4 horas) está dentro del ámbito académico del Departamento de Lengua Castellana, aunque la demos nosotros, siempre siguiendo las directrices de dicho departamento.

Las reuniones de Departamento de Cultura Clásica tienen una periodicidad semanal. Concretamente, el departamento se reúne los viernes entre las 9 y las 10 de la mañana. El Jefe de Departamento asiste también semanalmente a las reuniones de Área, que tienen lugar los lunes entre las 16 y las 17 horas, ya en la tarde. Toda la información recolectada por el Jefe de Departamento en las diferentes reuniones a las que asiste es transmitida al resto de miembros del departamento

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

Asimismo, nuestro Departamento se compromete a enlazar y desarrollar en dicha materia con los Objetivos Generales del Centro siguientes, a saber:

4 Educar en el respeto al entorno tanto medioambiental como del patrimonio cultural e histórico-artístico, así como hacia los seres vivos y los derechos de los animales.

5 Desarrollar las competencias y saberes necesarios para desenvolverse en la sociedad, con especial atención a la comunicación lingüística y al uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

Asimismo, la calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Periódicamente se hará un seguimiento de la Programación didáctica en reunión de Departamento, y se recogerá el mismo en Acta. Trimestralmente se enviara a Jefatura de Estudios seguimiento de la Programación, en el análisis de resultados trimestral del Departamento.

Documento adjunto: Plan Lector, Tratamiento de la Lectura, Indicadores de Logro y Autoevaluación.pdf Fec

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Latín

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de la materia o ámbitos. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

Tendrá un carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de la programación didáctica y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado, adoptando a las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise.

Al tratarse de una materia nueva, el alumnado no tiene apenas conocimientos previos al respecto. Sí que se observa, en general, interés y motivación por parte de los alumnos y alumnas.

El grupo está compuesto por ocho alumnos que pertenecen a 1º de Bachillerato A. Entre estos alumnos hay una alumna con evidentes dificultades con la lengua española que cursó ATAL en la ESO y que domina el francés mejor que el español. En la evaluación inicial quedaron patentes estas dificultades de expresión. Sigue las clases con cierta dificultad, aunque parece que entiende más al profesor que el hecho de que ella sea capaz de expresarse en español. Sólo un alumno cursó Latín de cuarto de ESO el año pasado.

Como grupo se les ve motivados para el aprendizaje de los saberes básicos de la materia y su comportamiento es muy positivo. Sin embargo, en la evaluación inicial han dejado claro su bajo nivel en contenidos lingüísticos, con excepción del alumno que cursó Latín en cuarto de ESO.

Medidas a adoptar:

- Diseñar situaciones de aprendizaje motivadoras y atractivas basadas en los contenidos culturales.
- Relacionar los contenidos lingüísticos de la materia con los contenidos culturales, de modo que no rechacen una parte de la materia.
- Fomentar la colaboración y compañerismo entre todos los alumnos para que la motivación se multiplique y extienda y las distintas implicaciones se nivelen.

2. Principios Pedagógicos:

Principio fundamental de nuestra materia es el desarrollo de la Competencia Lingüística a través de la lectura en clase, siguiendo las indicaciones del Plan de Lectura diseñado por el centro para respetar la normativa vigente. La lectura en clase se desarrollará a través de actividades y tareas que tengan que ver con los textos que hayan sido seleccionados por el profesor y, además, se practicarán técnicas de debate y oratoria entre todos los alumnos, promoviendo así la participación en clase.

Según normativa vigente, las programaciones didácticas de todas las áreas, materias o, en su caso, ámbitos incluyen estrategias y actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral y se realizará a través de los 30 minutos de lectura diaria.

La evaluación inicial por parte de los equipos docentes adquiere especial relevancia en el diagnóstico y detección de los niveles en competencia lingüística que presenta el alumnado. Además, es el momento de la toma de decisiones para disponer y planificar la práctica de la lectura planificada de los 30 minutos diarios, tras una contextualización del grupo y sus necesidades.

Según todo lo anterior el Departamento basará los criterios de selección de los textos en la evaluación inicial de los grupos, planteando una gradación de la dificultad de los distintos textos a lo largo del curso escolar. Además, las lecturas estarán relacionadas con la materia y relacionados con los elementos curriculares y tendrán formatos y estilos variados. Desde el Departamento se plantearán distintos recursos para las lecturas adecuados a los distintos niveles educativos.

Además, trimestralmente se realizará el seguimiento y la evaluación del plan de lectura, así como posibles propuestas de mejora, que serán elevadas de las reuniones a través de la Coordinación de Área.

En nuestro quehacer diario, utilizaremos continuamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tanto el profesor, como los alumnos. Para ellos será obligada la utilización de la plataforma Moodle asociada a la Junta de Andalucía, así como otros recursos digitales variados. Moodle permite de manera efectiva al alumno desarrollar las competencias del currículo, recopilando información, archivándola, ordenándola, presentándola a través de diferentes medios digitales y analógicos y debatiendo en línea con el resto de alumnos sobre los temas propuestos por el profesor. En definitiva, permite que el alumno construya su propio conocimiento, tanto individualmente como en colaboración con el resto de compañeros.

Los elementos transversales que son tratados en esta materia tienen que ver con el desarrollo sostenible y el

medio ambiente, así como la repercusión que la actividad humana tiene sobre el entorno físico en el que vivimos y el evidente deterioro de la naturaleza y nuestro hábitat.

Las situaciones de aprendizaje que pondremos en práctica en el aula se diseñarán atendiendo a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), de modo que cada alumno pueda desarrollar su talento según sus capacidades y potencialidades, respetándose así los distintos ritmos de aprendizaje.

Teniendo en cuenta la repercusión de la salud mental en la calidad de vida de los ciudadanos, no dejaremos de lado el entrenamiento en herramientas de inteligencia emocional que mejoren la vida interior de nuestros alumnos, lógicamente en colaboración con el Departamento de Orientación. Siempre se pretenderá reforzar la autoestima de los alumnos persiguiendo que se integren en el aula con el resto de compañeros, la propia iniciativa y el espíritu crítico ante los hechos del pasado y de la actualidad, defendiendo la libertad de conciencia según la diversidad de culturas que tenemos entre los propios alumnos. En ese sentido, se luchará contra el dogmatismo y la imposición ideológica.

Los saberes básicos del currículo serán seleccionados según la cercanía cultural, geográfica o cultural al alumno, pretendiendo siempre que se perciba lo que se tiene que aprender como algo que tiene sentido para ellos mismos. En clase en el día a día a medida que puedan surgir conflictos entre los distintos miembros del aula se promocionará la igualdad de género, poniéndose en marcha estrategias de resolución de conflictos debido a fricciones en la convivencia.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La traducción será tomada como una herramienta, no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, complementándolas con la comparación con la lengua de enseñanza y con lenguas conocidas cuando esta sea posible. El método de la traducción favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión. El alumno elaborará habilidades de justificación y argumentación de la traducción elaborada, atendiendo a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La práctica progresiva de la lectura directa hará que el alumno desarrolle estrategias de asimilación y adquisición tanto de estructuras gramaticales como del vocabulario latino de frecuencia, mejorando así la comprensión de textos.

El enfoque plurilingüe favorece el desarrollo de destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de nuevas lenguas, y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas.

El estudio de la evolución de la lengua latina ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado.

La lectura de textos latinos favorece la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos conlleva el desarrollo de estrategias y análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, y además permite poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

La preservación del legado de la civilización latina demanda del alumno el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales. A lo que nos comprometemos con trabajo en equipo y ludificación siguiendo las pautas DUA de optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad de cada uno de nuestros alumnos, promoviendo a su misma vez la comprensión de los distintos idiomas de los alumnos de nuestra clase.

4. Materiales y recursos:

: Utilizaremos en el aula y en el trabajo en casa la plataforma de e-learning Moodle asociada a la Junta de Andalucía, donde se alojarán los contenidos, actividades, tareas y situaciones de aprendizaje para que los alumnos los vayan trabajando. No hay determinado para esta materia un libro de texto concreto.

El profesor utilizará continuamente la pizarra para presentar contenidos, elaborar síntesis, dibujar mapas conceptuales y esquemas y corregir actividades.

En clase se utilizarán enciclopedias, monografías, diccionarios, ensayos, mapas, obras clásicas de la literatura

grecolatina etc.

También se recurrirá a medios audiovisuales como películas, óperas, obras de teatro, documentales, diapositivas y diferentes páginas web de recursos educativos como Interclassica, Cultura Clásica, Chironweb...

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La nota final es la media aritmética de las competencias específicas. No todas las evaluaciones tienen el mismo valor a la hora de calcular la nota final, la evaluación es criterial y competencial. Deben obtener al menos un 5 en las competencias. Todos los criterios de evaluación de cada competencia específica tienen el mismo valor. Para aprobarlos tendrán que ser calificados al menos con un cinco, como hemos dicho anteriormente.

Al final de cada evaluación los alumnos deben haber obtenido al menos un cinco en la media aritmética de los criterios de evaluación trabajados en esa evaluación, de modo que se pueda considerar esa evaluación como superada. Para aprobar la totalidad del curso, los alumnos tendrán que alcanzar al menos un cinco en la media aritmética de las notas de cada evaluación, sin importar que una de ellas pueda estar suspensa, es decir, con una nota inferior a cinco.

Por consiguiente, citamos de manera conjunta y sucinta los instrumentos de evaluación que utilizaremos: Exámenes o pruebas escritas. Cuestionarios de tipo variado: respuesta múltiple, verdadero o falso, palabra perdida etc. Tareas. Mapas conceptuales. Exposiciones orales. Debates en clase. Portfolio. Foros virtuales. Wiki. Observación diaria. Cuaderno de clase. En resolución, la nota final será la media de las competencias. Por otro lado, informaremos a las familias sobre los criterios de evaluación mediante mensajería de Séneca indicando la ruta a la página web del centro y al alumnado se le informará de los criterios al inicio de cada SdA.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1ª Evaluación:

- 1- El Marco Geográfico de Roma / Lingua
- 2- Introducción a la lengua latina
- 3- La Historia de Roma: Monarquía, República e Imperio.
- 4- La Romanización de Hispania
- 5- El urbanismo romano

2ª Evaluación

- 6- Populus
- 7- La política en Roma
- 8- La sociedad romana
- 9- La familia romana
- 10- El arte romano

3ª Evaluación

- 11- Divinitas
- 12- La religión romana
- 13- La mitología romana : Júpiter I
- 14- La mitología romana: Minerva
- 15- La mitología romana: Baco

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- 1. EL MARCO GEOGRÁFICO DE ROMA

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Por el momento no se contemplan actividades extraescolares debido a las características del grupo-clase.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.

- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Medidas de flexibilización temporal.

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Desde el Departamento aplicaremos las siguientes pautas DUA que creemos que son las más importantes por la situación académica y social de nuestros alumnos de este curso 24/25, esto es:

Punto de verificación 6.3. Facilitar la gestión de información y de recursos Uno de los límites de las funciones ejecutivas viene impuesto por las limitaciones de la memoria de trabajo. Esta especie de *¿bloc de notas¿* en el que se mantienen piezas de información a las que podemos acceder como parte de la comprensión y resolución de problemas se encuentra muy limitada para algunos estudiantes e, incluso, gravemente limitada para aquellos estudiantes con discapacidades cognitivas y problemas de aprendizaje. Como consecuencia de ello, muchos de estos estudiantes pueden parecer desorganizados, olvidadizos y poco preparados. Siempre que la capacidad de utilizar la memoria de trabajo no sea un elemento relevante en una lección o contenido de aprendizaje, es importante proporcionar estructuras internas y organizadores externos, como las que utilizan las personas ejecutivas, para mantener la información organizada y *¿en mente¿*. Ejemplos de cómo implementarlo: *¿* Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información. *¿* Integrar avisos para categorizar y sistematizar. *¿* Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas.

Punto de verificación 6.4. Aumentarla capacidad para hacer un seguimiento de los avances El aprendizaje no puede ocurrir si no hay retroalimentación y esto significa que los estudiantes necesitan una clara imagen del progreso que están (o no) consiguiendo. Cuando las evaluaciones y el feedback no informan del proceso o no se facilita esta información a los estudiantes de manera regular, no puede haber cambios en dicho proceso ya que los estudiantes no saben cómo hacerlo de otra forma. Esta falta de conocimiento sobre qué mejorar puede hacer que algunos estudiantes parezcan *¿obstinados¿*, negligentes o desmotivados. En todo momento para estos estudiantes, y algunas veces para la mayor parte, es importante asegurar que las opciones pueden ser personalizadas para proporcionar retroalimentación que sea más explícita, regular, informativa y accesible. De especial importancia es proporcionar retroalimentación *¿formativa¿* que permita a los estudiantes controlar su propio progreso de forma eficaz y utilizar esa información para guiar su esfuerzo y práctica. Ejemplos de cómo implementarlo: *¿* Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. *¿* Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso). *¿* Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando. *¿* Usar plantillas que guíen la auto-reflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado. *¿* Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). *¿* Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios.

Documento adjunto: Secuenciacion 1ºBach.Lati¿n.pdf Fecha de subida: 24/11/24

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.
Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptorios operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptorios operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.
Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptorios operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa

adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptores operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptores operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptores operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
--

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 24/11/2024 21:38:16

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

10. Competencias específicas:

Denominación
LATI.1.1.Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.
LATI.1.2.Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.
LATI.1.3.Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.
LATI.1.4.Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.
LATI.1.5.Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: LATI.1.1.Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

Criterios de evaluación:

LATI.1.1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.

Método de calificación: Media aritmética.

LATI.1.1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos, identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

Método de calificación: Media aritmética.

LATI.1.1.3. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas y gramáticas.

Método de calificación: Media aritmética.

LATI.1.1.4. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

Método de calificación: Media aritmética.

LATI.1.1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LATI.1.2.Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Criterios de evaluación:

LATI.1.2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

Método de calificación: Media aritmética.

LATI.1.2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

Método de calificación: Media aritmética.

LATI.1.2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

Método de calificación: Media aritmética.

LATI.1.2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LATI.1.3.Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

Criterios de evaluación:

LATI.1.3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

<p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LATI.1.3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LATI.1.3.3. Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LATI.1.3.4. Crear textos sencillos, individuales o colectivos, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
--

<p>Competencia específica: LATI.1.4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LATI.1.4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LATI.1.4.2. Debatir con apoyo acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LATI.1.4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

<p>Competencia específica: LATI.1.5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>LATI.1.5.1. Identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LATI.1.5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz, heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>LATI.1.5.3. Explorar, con apoyo y de manera guiada, las huellas de la romanización y el legado romano en Andalucía y en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
--

12. Saberes básicos:

A. El texto: comprensión y traducción.
1. Unidades lingüísticas de la lengua latina: conceptos básicos de fonética, prosodia, morfología y sintaxis.
1. Alfabeto, fonemas vocálicos y consonánticos.
2. Cantidad vocálica. Pronunciación y acentuación de la lengua latina.
3. Clases de palabras. Concepto de lengua flexiva.
4. La flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia.
5. La flexión pronominal: pronombres personales, demostrativos, posesivos y anafórico.
6. La flexión verbal: enunciado del verbo latino, sistema de conjugaciones, diferencias con el sistema verbal del español, correspondencia de tiempos verbales entre lenguas.
7. Sintaxis oracional. Funciones y sintaxis básica de los casos. Las preposiciones. Estructuras oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en oraciones simples y compuestas: conectores básicos o nexos.
8. Coordinación y subordinación I: oraciones de relativo y oraciones de infinitivo concertado y no concertado.
9. Formas nominales del verbo: infinitivo y participio.
2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.
1. El análisis morfosintáctico como herramienta para la traducción y comprensión de textos.
2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), a sí como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos: comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, y delimitación de construcciones sintácticas.
3. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, y atlas en soporte analógico o digital, etc.
4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
6. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.
7. Estudio de los conocimientos adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
B. Plurilingüismo.
1. Sistemas de escritura y tipos de alfabetos a lo largo de la historia.
2. Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita. Las lenguas romances.
3. Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
4. Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.
5. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos: literarios, periodísticos y publicitarios.
6. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
7. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y de enseñanza, y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances, (especialmente el inglés).
8. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
9. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
10. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
C. Educación literaria.
1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.

3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características básicas y principales autores.
4. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
5. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio.
6. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
7. Introducción a la crítica literaria.
8. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
9. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. La antigua Roma.

1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
2. Topografía de la antigua Roma (Septimontium), nombre y función de los sitios centrales de la ciudad, por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo y Circo Máximo.
3. LATI.1.D.3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, P. Cornelio Escipión, Cicerón, Catilina, César, Pompeyo, Augusto, M. Antonio Séneca, etc.).
4. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
5. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
6. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.
7. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
8. Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo).
9. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: Mare Nostrum.
10. Raíces y repercusión de la Roma Antigua en la cultura andaluza.

E. Legado y patrimonio.

1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
4. La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia, especialmente en la geografía andaluza, Ceuta y Melilla.
5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
6. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
7. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Las magistraturas y el ¿cursus honorum¿.
8. La importancia del discurso público para la vida política y social.
9. Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
10. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. Hallazgos artísticos destacados en Andalucía.
11. Principales sitios arqueológicos, museos ofestivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en Andalucía.

MATERIA: Latín I. **NIVEL:** 1º de Bachillerato.

EVALUACIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Primera	SA 1: Lingua.	9	<p>Sistemas de escritura y tipos de alfabetos a lo largo de la historia. Las lenguas indoeuropeas. Etapas de la lengua latina. Latín vulgar y latín culto. Lengua hablada y lengua escrita. Las lenguas romances. El latín como instrumento que permite un mayor conocimiento de las lenguas de estudio, especialmente el inglés. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. Geografía del proceso de expansión de Roma. Topografía de la antigua Roma. Nombre y función de los sitios centrales de la ciudad. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república e imperio); hitos, leyendas, episodios de la historia de Roma. Personalidades de la historia de Roma. Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo). El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy:</p>	<p>1.1.- Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>1.2.- Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos, identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.</p> <p>1.3.- Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas y gramáticas.</p> <p>2.1.- Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos y semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2.- Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tando</p>	<p>Examen escrito. Observación diaria. Tarea. Situación de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Organiza mos unas vacaciones para Lucio.

			<p>Mare Nostrum. Raíces y repercusión de la Roma Antigua en la cultura andaluza. Soportes de escritura: tipos y preservación. La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia, especialmente en la geografía andaluza, Ceuta y Melilla. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.</p>	<p>desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p> <p>1.4.- Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y la de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística</p> <p>1.5.- Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portafolio Europeo de las lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>
	SA 2: Introducción a la lengua latina.	9	<p>Alfabeto, fonemas vocálicos y consonánticos. Cantidad vocálica. Sílabas, pronunciación y acentuación de la lengua latina.</p>	<p>5.1.- identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.</p> <p>5.2.- Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz, heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su</p>
	SA 3: La historia de Roma: Monarquía, República e Imperio.	9	<p>Clases de palabras. Concepto de lengua flexiva. Fonética básica. Enunciado del sustantivo. Diferencias con el sistema verbal español. La primera declinación. Enunciado del verbo latino, sistema de conjugaciones. Las categorías verbales. Los temas verbales. Correspondencia de tiempos verbales entre lenguas. El verbo sum (presente e imperfecto) Oración simple: Predicado nominal y predicado verbal. Enunciativas, afectivas, negativas e</p>	<p>5.1.- identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.</p> <p>5.2.- Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz, heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su</p>

			<p>interrogativas. Sintaxis del nominativo. Sintaxis del vocativo. Evolución del latín: palabra patrimonial, culta y semicultismo. Reglas de evolución fonética: o > ue; e > ie. Latinismos.</p>	<p>sostenibilidad.</p> <p>5.3.- Explorar, con apoyo y de manera guiada, las huellas de la romanización y el legado romano en Andalucía y en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>	
	SA 4: La romanización de Hispania..	9	<p>La segunda declinación. Adjetivos de tres terminaciones de la primera clase. Pronombres personales. Possum en presente e imperfecto de indicativo activo. Presente de indicativo activo de los verbos retulares. Sintaxis del acusativo. El sintagma nominal y la concordancia. El análisis morfosintáctico como herramienta para la traducción y comprensión de textos. Estrategias de traducción. Lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica. Evolución del latín: u > o; i > e; síncope de la i. Latinismos.</p>		
	SA 5: El urbanismo romano.	9	<p>La tercera declinación: temas en oclusiva. Adjetivos de una terminación de tema en oclusiva. Pronombres posesivos. Pretérito imperfecto y</p>		

			<p>futuro de indicativo. Sintaxis del genitivo complemento del nombre. Yuxtaposición; copulativas y disyuntivas. Evolución del latín: ae> e / ie; au> o; oe> e. Latinismos. Herramientas de traducción.</p>		
Segunda	SA 6: Populus.	9	<p>Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. Influencias de la cultura griega en la civilización latina. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Las magistraturas y el cursus honorum. La importancia del discurso público para la vida política y social. Técnicas básicas de debate y de exposición oral.</p>	<p>1.1.- Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>1.2.- Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos, identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.</p> <p>1.3.- Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas y gramáticas.</p> <p>2.1.- Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos</p>	<p>Examen escrito. Observación diaria. Tarea. Exposición oral. Situación de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● La leona del congreso de los diputados.
	SA 7: La política en Roma.	9	<p>La tercera declinación: temas en líquida, nasal</p>		

			<p>y silbante. Adjetivos de la segunda clase de una terminación de tema en silbante. Pronombres demostrativos. Presente y pretérito imperfecto de subjuntivo activos. Explicativas, adversativas, conclusivas o ilativas. Genitivo complemento de verbos. Evolución del latín: desaparición final l y s; metátesis r final. Latinismos. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.</p>	<p>y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos y semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2.- Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tando desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p> <p>1.4.- Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y la de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística</p> <p>1.5.- Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfólio Europeo de las lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>	
	SA 8: La sociedad romana.	9	<p>La tercera declinación: temas en -i. Adjetivos de la segunda clase de una, dos y tres terminaciones de tema en -i. Pronombre anafórico. Pretérito perfecto, pluscuamperfecto y futuro perfecto de indicativo activos. Sintaxis del dativo complemento indirecto. Sintaxis del infinitivo nominal. Evolución del latín: f > h; i consonántica > j / y. Latinismos. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.</p>	<p>2.4.- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p> <p>4.1.- Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modo de vida y las costumbres de</p>	

<p>SA 9: La familia romana..</p>	<p>9</p>	<p>La cuarta declinación. Pronombre y adjetivo enfático y anafórico-enfático. Pretérito perfecto y pluscuamperfecto de subjuntivo activo. Sintaxis del dativo de interés. El imperativo de los verbos regulares. Sintaxis de los modos en oración principal. Evolución del latín: c> g; p> b; t> d. Latinismos. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.</p>	<p>la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p> <p>4.2.- Debatir con apoyo acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p>	
<p>SA 10: El arte romano.</p>	<p>9</p>	<p>La quinta declinación. Pronombre y adjetivo interrogativo-indefinido. Grados del adjetivo: comparativo y superlativo. Sintaxis del ablativo propio e instrumental. Sustantivas con conjunción y de infinitivo. Evaluación del latín: desaparición de b, d, g entre vocales. Latinismos. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico.</p>	<p>4.3.- Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>	

Tercera.	SA 11: Divinitas.	9	<p>La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.</p> <p>Etapas y vías de transmisión de la lengua latina.</p> <p>Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características básicas y principales autores.</p> <p>Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.</p> <p>Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio y aemulatio.</p> <p>Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.</p> <p>Introducción a la crítica literaria.</p> <p>Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.</p> <p>Respeto a la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</p> <p>Conceptos de legado, herencia y patrimonio.</p>	<p>1.1.- Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>1.2.- Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos, identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.</p> <p>1.3.- Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas y gramáticas.</p> <p>2.1.- Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos y semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2.- Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tando desde el latín culto como</p>	<p>Examen escrito.</p> <p>Observación diaria.</p> <p>Tarea.</p> <p>Situación de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Wiki sobre la novela latina antigua.

			<p>La transmisión textual latina como patrimonio cultura y fuente de conocimiento a través de deferentes culturas y épocas.</p> <p>La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.</p> <p>Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.</p> <p>Hallazgos artísticos destacados en Andalucía.</p> <p>Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica con especial atención a los existentes en Andalucía.</p>	<p>desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p> <p>1.4.- Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y la de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística</p> <p>1.5.- Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portafolio Europeo de las lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>	
	SA 12: La religión romana.	9	<p>El adverbio.</p> <p>Desinencias personales pasivas del sistema de presente.</p> <p>Construcción de la voz pasiva.</p> <p>El pronombre relativo.</p> <p>Subordinadas adjetivas o de relativo.</p> <p>El participio.</p> <p>Sintaxis del participio como adjetivo y sustantivado.</p> <p>Evolución del latín: palatalización de -ll, pl, cl, ct y fl; x > j.</p> <p>Latinismos.</p> <p>Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje.</p>	<p>3.1.- Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad, y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2.- Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.</p>	
	SA 13: La mitología romana I: Júpiter.	9	<p>Presente, pretérito imperfecto de subjuntivo pasivo.</p> <p>Infinitivo de presente pasivo.</p>	<p>3.3.- Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras latinas que</p>	

			<p>Restos del caso locativo. Ablativo locativo.</p> <p>Subordinadas adverbiales causales y finales.</p> <p>El participio concertado de presente y perfecto.</p> <p>Evolución del latín: Gn, mn, nn > ñ.</p> <p>Latinismos.</p> <p>Estrategias y herramientas analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.</p>	<p>designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>imperium, natura, civis</i> o <i>paterfamilias</i>, en textos de diferentes formatos.</p> <p>3.4.- Crear textos sencillos, individuales o colectivos, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.</p>	
	SA 14: La mitología romana II: Minerva.	9	<p>Pretérito perfecto, pluscuamperfecto y futuro perfecto de indicativo pasivos.</p> <p>Subordinadas adverbiales comparativas.</p> <p>Ablativo absoluto.</p> <p>Evolución del latín: cul > j; li > j; ti > ci / z.</p> <p>Latinismos.</p> <p>Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes y estudiantes de latín a nivel transnacional.</p>		
	SA 15: La mitología romana III: Baco.	9	<p>Pretérito perfecto, pluscuamperfecto de subjuntivo pasivos.</p> <p>Infinitivo perfecto y futuro pasivos.</p> <p>Subordinadas adverbiales temporales.</p> <p>Evolución del latín: di > y; ni / ne > ñ.</p> <p>Latinismos.</p>		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GRIEGO

BACHILLERATO

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Griego

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GRIEGO BACHILLERATO 2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El centro se encuentra en la localidad de Cuevas del Almanzora, municipio de la provincia de Almería, Andalucía, España. El ámbito territorial de influencia del I.E.S. Jaroso coincide con los límites municipales. El municipio de Cuevas del Almanzora se sitúa en el noreste de la provincia de Almería, rodeado de los municipios de Vera y Antas al sur, Huércal Overa y Pulpí al norte y la costa mediterránea al este. Una zona montañosa, la Sierra de Monte Almagro al norte del municipio y otra a lo largo de la costa, Sierra Almagrera, limitan el valle del río Almanzora hasta su desembocadura, que junto con sus ramblas producen las zonas llanas donde se asientan la mayor parte de los núcleos de población del municipio, a excepción de Villaricos y Pozo del Esparto en la costa. Hay dos pedanías que por su tamaño destacan del resto son Guazamara al noreste y Palomares hacia el sureste. Su extensión lo sitúa entre los municipios más grandes de la provincia con una superficie de 263 Km², lo que significa que por su extensión es el séptimo de los 103 municipios de la provincia. Su población está repartida en 23 núcleos (pedanías). La mayor parte de la población se concentra en el núcleo de Cuevas del Almanzora, el resto en las pedanías, las dos pedanías más grandes: Guazamara y Palomares, ambas con colegio propio. El nivel socio-económico de las familias del alumnado refleja fielmente el reparto de los niveles de renta en las localidades del municipio, porque todos los jóvenes vienen a este único Centro de Enseñanza Secundaria. Así, aunque la mayor parte del alumnado es de nivel económico medio, en los dos últimos cursos ha aumentado el número perteneciente a familias desestructuradas y con recursos limitados. Hay un porcentaje de alumnado cuya situación familiar es más precaria, con un bajo nivel de autoestima, escaso control parental, dificultades de aprendizaje, NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo), y/o historial de absentismo escolar. Estos serían los alumnos que podemos considerar en riesgo social. En los últimos años se ha producido un incremento significativo del alumnado de nacionalidad extranjera, y en la actualidad contamos con un índice superior al 25%, lo que conlleva un tratamiento a la diversidad del alumnado inmigrante.

Por tanto, se trata de un centro donde los problemas de convivencia y la conflictividad requieren una intervención urgente y radical, de actividades de carácter formativo y preventivo frente a la aparición de fenómenos contrarios a los valores de la convivencia democrática y la resolución pacífica de los conflictos.

La relación con el Plan de Centro se ve reflejada en nuestra participación en planes y programas de innovación educativa con el objetivo de mejorar la convivencia en el centro. Entre otros contamos con: recreos activos, Programa bilingüe, Escuela y Espacio de Paz, Plan de Coeducación e Igualdad, PROA, PALI, etc.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El Departamento de Clásicas está formado por el Jefe de Departamento, Miguel Ángel García Quinto, funcionario de carrera, y por Cynthia Pérez Carrillo, funcionaria de carrera.

El reparto horario para el presente curso se distribuye de la siguiente manera:

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA QUINTO

Nº HORAS MATERIA CURSO
2 MITOLOGÍA 2ºBACH
4 MLCT 1º ESO
4 LATÍN 2º BACH
4 GRIEGO 2º BACH
2 AMPLIACIÓN DE CULTURA CLÁSICA 4º ESO
2 JEFATURA DEPARTAMENTO.
TOTAL 18 HORAS

CYNTHIA PÉREZ CARRILLO

Nº HORAS MATERIA CURSO
4 LATÍN 1ºBACH
4 GRIEGO 1ºBACH
6 LATÍN 4ºESO
2 CULTURA CLÁSICA 1ºESO
2 CULTURA CLÁSICA 3º ESO
TOTAL 18 HORAS

La materia de MLCT (Materia Lingüística de Carácter Transversal de 1º ESO (4 horas) está dentro del ámbito académico del Departamento de Lengua Castellana, aunque la demos nosotros, siempre siguiendo las directrices de dicho departamento.

Las reuniones de Departamento de Cultura Clásica tienen una periodicidad semanal. Concretamente, el departamento se reúne los viernes entre las 9 y las 10 de la mañana. El Jefe de Departamento asiste también semanalmente a las reuniones de Área, que tienen lugar los lunes entre las 16 y las 17 horas, ya en la tarde. Toda la información recolectada por el Jefe de Departamento en las diferentes reuniones a las que asiste es transmitida al resto de miembros del departamento

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros

de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas. Asimismo, nuestro Departamento se compromete a enlazar y desarrollar en dicha materia con los Objetivos Generales del Centro siguientes, a saber:

4 Educar en el respeto al entorno tanto medioambiental como del patrimonio cultural e histórico-artístico, así como hacia los seres vivos y los derechos de los animales.

5 Desarrollar las competencias y saberes necesarios para desenvolverse en la sociedad, con especial atención a la comunicación lingüística y al uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

Asimismo, la calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Periódicamente se hará un seguimiento de la Programación didáctica en reunión de Departamento, y se recogerá el mismo en Acta. Trimestralmente se enviara a Jefatura de Estudios seguimiento de la Programación, en el análisis de resultados trimestral del Departamento.

Documento adjunto: Plan Lector, Tratamiento de la Lectura, Indicadores de Logro y Autoevaluación.pdf Fec

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Griego

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de la materia o ámbitos. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

Tendrá un carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de la programación didáctica y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado, adoptando a las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise.

Al tratarse de una materia nueva, el alumnado no tiene apenas conocimientos previos al respecto. Sí que se observa, en general, interés y motivación por parte de los alumnos y alumnas.

El grupo está compuesto por ocho alumnos que pertenecen a 1º de Bachillerato A, y que son los mismos que están matriculados en Latín I. Entre estos alumnos, hay una alumna con evidentes dificultades con la lengua española que cursó ATAL en la ESO y que sólo domina el francés. En la evaluación inicial quedaron patentes estas dificultades de expresión. Sigue las clases con cierta dificultad, aunque parece que entiende más al profesor que el hecho de que ella sea capaz de expresarse en español.

Se les ve motivados para el aprendizaje de los saberes básicos de la materia y su comportamiento es muy positivo. Tienen perspicacia y curiosidad para trabajar los saberes culturales de la materia, aunque adolecen de dificultades para llegar al fondo del texto que leen sin quedarse en la superficie. En la evaluación inicial ha quedado claro su bajo nivel en contenidos lingüísticos.

Medidas a adoptar:

- Diseñar situaciones de aprendizaje motivadoras y atractivas basadas en los contenidos culturales.
- Relacionar los contenidos lingüísticos de la materia con los contenidos culturales, de modo que no rechacen una parte de la materia.
- Fomentar la colaboración y compañerismo entre todos los alumnos para que la motivación se multiplique y extienda, y las distintas implicaciones se nivelen.

2. Principios Pedagógicos:

Principio fundamental de nuestra materia es el desarrollo de la Competencia Lingüística a través de la lectura en clase, siguiendo las indicaciones del Plan de Lectura diseñado por el centro para respetar la normativa vigente. La lectura en clase se desarrollará a través de actividades y tareas que tengan que ver con los textos que hayan sido seleccionados por el profesor y, además, se practicarán técnicas de debate y oratoria entre todos los alumnos, promoviendo así la participación en clase.

Según normativa vigente, las programaciones didácticas de todas las áreas, materias o, en su caso, ámbitos incluyen estrategias y actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral y se realizará a través de los 30 minutos de lectura diaria.

La evaluación inicial por parte de los equipos docentes adquiere especial relevancia en el diagnóstico y detección de los niveles en competencia lingüística que presenta el alumnado. Además, es el momento de la toma de decisiones para disponer y planificar la práctica de la lectura planificada de los 30 minutos diarios, tras una contextualización del grupo y sus necesidades.

Según todo lo anterior el Departamento basará los criterios de selección de los textos en la evaluación inicial de los grupos, planteando una gradación de la dificultad de los distintos textos a lo largo del curso escolar. Además, las lecturas estarán relacionadas con la materia y relacionados con los elementos curriculares y tendrán formatos y estilos variados. Desde el Departamento se plantearán distintos recursos para las lecturas adecuados a los distintos niveles educativos.

Además, trimestralmente se realizará el seguimiento y la evaluación del plan de lectura, así como posibles propuestas de mejora, que serán elevadas de las reuniones a través de la Coordinación de Área.

En nuestro quehacer diario, utilizaremos continuamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tanto el profesor, como los alumnos. Para ellos será obligada la utilización de la plataforma Moodle asociada a la Junta de Andalucía, así como otros recursos digitales variados. Moodle permite de manera efectiva al alumno desarrollar las competencias del currículo, recopilando información, archivándola, ordenándola, presentándola a través de diferentes medios digitales y analógicos y debatiendo en línea con el resto de alumnos sobre los temas propuestos por el profesor. En definitiva, permite que el alumno construya su propio conocimiento, tanto individualmente como en colaboración con el resto de compañeros.

Los elementos transversales que son tratados en esta materia tienen que ver con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, así como la repercusión que la actividad humana tiene sobre el entorno físico en el que vivimos y el evidente deterioro de la naturaleza y nuestro hábitat.

Las situaciones de aprendizaje que pondremos en práctica en el aula se diseñarán atendiendo a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), de modo que cada alumno pueda desarrollar su talento según sus capacidades y potencialidades, respetándose así los distintos ritmos de aprendizaje.

Teniendo en cuenta la repercusión de la salud mental en la calidad de vida de los ciudadanos, no dejaremos de lado el entrenamiento en herramientas de inteligencia emocional que mejoren la vida interior de nuestros alumnos, lógicamente en colaboración con el Departamento de Orientación. Siempre se pretenderá reforzar la autoestima de los alumnos persiguiendo que se integren en el aula con el resto de compañeros, la propia iniciativa y el espíritu crítico ante los hechos del pasado y de la actualidad, defendiendo la libertad de conciencia según la diversidad de culturas que tenemos entre los propios alumnos. En ese sentido, se luchará contra el dogmatismo y la imposición ideológica.

Los saberes básicos del currículo serán seleccionados según la cercanía cultural, geográfica o cultural al alumno, pretendiendo siempre que se perciba lo que se tiene que aprender como algo que tiene sentido para ellos mismos. En clase en el día a día a medida que puedan surgir conflictos entre los distintos miembros del aula se promocionará la igualdad de género, poniéndose en marcha estrategias de resolución de conflictos debido a fricciones en la convivencia.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La traducción será tomada como una herramienta, no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua griega, complementándolas con la comparación con la lengua de enseñanza y con lenguas conocidas cuando esta sea posible. El método de la traducción favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión. El alumno elaborará habilidades de justificación y argumentación de la traducción elaborada, atendiendo a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La práctica progresiva de la lectura directa hará que el alumno desarrolle estrategias de asimilación y adquisición tanto de estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia, mejorando así la comprensión de textos.

El enfoque plurilingüe favorece el desarrollo de destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de nuevas lenguas, y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas.

La lectura de textos griegos favorece la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos conlleva el desarrollo de estrategias y análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, y además permite poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

La preservación del legado de la civilización griega demanda del alumno el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales. A lo que nos comprometemos con trabajo en equipo y ludificación siguiendo las pautas DUA de optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad de cada uno de nuestros alumnos, promoviendo a su misma vez la comprensión de los distintos idiomas de los alumnos de nuestra clase.

4. Materiales y recursos:

Utilizaremos en el aula y en el trabajo en casa la plataforma de e-learning Moodle asociada a la Junta de Andalucía, donde se alojarán los contenidos, actividades, tareas y situaciones de aprendizaje para que los alumnos los vayan trabajando. No hay determinado para esta materia un libro de texto concreto.

El profesor utilizará continuamente la pizarra para presentar contenidos, elaborar síntesis, dibujar mapas conceptuales y esquemas y corregir actividades.

En clase se utilizarán enciclopedias, monografías, diccionarios, ensayos, mapas, obras clásicas de la literatura grecolatina etc.

También se recurrirá a medios audiovisuales como películas, óperas, obras de teatro, documentales, diapositivas y

diferentes páginas web de recursos educativos como Interclassica, Cultura Clásica, Chironweb...

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La nota final es la media aritmética de las competencias específicas. No todas las evaluaciones tienen el mismo valor a la hora de calcular la nota final, la evaluación es criterial y competencial. Deben obtener al menos un 5 en las competencias. Todos los criterios de evaluación de cada competencia específica tienen el mismo valor. Para aprobarlos tendrán que ser calificados al menos con un cinco, como hemos dicho anteriormente.

Al final de cada evaluación los alumnos deben haber obtenido al menos un cinco en la media aritmética de los criterios de evaluación trabajados en esa evaluación, de modo que se pueda considerar esa evaluación como superada. Para aprobar la totalidad del curso, los alumnos tendrán que alcanzar al menos un cinco en la media aritmética de las notas de cada evaluación, sin importar que una de ellas pueda estar suspensa, es decir, con una nota inferior a cinco.

Por consiguiente, citamos de manera conjunta y sucinta los instrumentos de evaluación que utilizaremos: Exámenes o pruebas escritas. Cuestionarios de tipo variado: respuesta múltiple, verdadero o falso, palabra perdida etc. Tareas. Mapas conceptuales. Exposiciones orales. Debates en clase. Portfolio. Foros virtuales. Wiki. Observación diaria. Cuaderno de clase. En resolución, la nota final será la media de las competencias. Por otro lado, informaremos a las familias sobre los criterios de evaluación mediante mensajería de Séneca indicando la ruta a la página web del centro y al alumnado se le informará de los criterios al inicio de cada SdA.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1ª Evaluación

- 1- La explicación del mundo : ¿¿¿¿¿¿.
- 2-Introducción a la lengua griega.
- 3-Creta y Micenas.
- 4: La época arcaica.
- 5.La época clásica y helenística

2ªEvaluación

- 6-¿¿¿¿¿¿.
- 7-La política en Grecia.
- 8.La sociedad griega: vida pública y privada.
- 9-La familia y la educación en Grecia
- 10- El trabajo y el ocio en Grecia.

3ª Evaluación

- 11-¿¿¿¿¿¿.
- 12.La religión griega.
- 13-La mitología griega I: Zeus.
- 14-La mitología griega II: Atenea
- 15- La mitología griega III: Dioniso.

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- 1. LA EXPLICACIÓN DEL MUNDO

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Por el momento no se contemplan actividades extraescolares debido a las características del grupo-clase.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Medidas de flexibilización temporal.

8.3. Observaciones:

Desde el Departamento aplicaremos las siguientes pautas DUA que creemos que son las más importantes por la situación académica y social de nuestros alumnos de este curso 24/25, esto es:

Punto de verificación 6.3. Facilitar la gestión de información y de recursos Uno de los límites de las funciones ejecutivas viene impuesto por las limitaciones de la memoria de trabajo. Esta especie de ¿bloq de notas¿ en el que se mantienen piezas de información a las que podemos acceder como parte de la comprensión y resolución de problemas se encuentra muy limitada para algunos estudiantes e, incluso, gravemente limitada para aquellos estudiantes con discapacidades cognitivas y problemas de aprendizaje. Como consecuencia de ello, muchos de estos estudiantes pueden parecer desorganizados, olvidadizos y poco preparados. Siempre que la capacidad de utilizar la memoria de trabajo no sea un elemento relevante en una lección o contenido de aprendizaje, es importante proporcionar estructuras internas y organizadores externos, como las que utilizan las personas ejecutivas, para mantener la información organizada y ¿en mente¿. Ejemplos de cómo implementarlo: ¿ Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información. ¿ Integrar avisos para categorizar y sistematizar. ¿ Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas.

Punto de verificación 6.4. Aumentarla capacidad para hacer un seguimiento de los avances El aprendizaje no puede ocurrir si no hay retroalimentación y esto significa que los estudiantes necesitan una clara imagen del progreso que están (o no) consiguiendo. Cuando las evaluaciones y el feedback no informan del proceso o no se facilita esta información a los estudiantes de manera regular, no puede haber cambios en dicho proceso ya que los estudiantes no saben cómo hacerlo de otra forma. Esta falta de conocimiento sobre qué mejorar puede hacer que algunos estudiantes parezcan ¿obstinados¿, negligentes o desmotivados. En todo momento para estos estudiantes, y algunas veces para la mayor parte, es importante asegurar que las opciones pueden ser personalizadas para proporcionar retroalimentación que sea más explícita, regular, informativa y accesible. De especial importancia es proporcionar retroalimentación ¿formativa¿ que permita a los estudiantes controlar su propio progreso de forma eficaz y utilizar esa información para guiar su esfuerzo y práctica. Ejemplos de cómo implementarlo: ¿ Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. ¿ Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso). ¿ Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando. ¿ Usar plantillas que guíen la auto-reflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado. ¿ Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). ¿ Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios.

Documento adjunto: Secuenciacion 1ºBach.Griego.pdf Fecha de subida: 24/11/24

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.

Descriptorios operativos:

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.

Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia digital.

Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la

influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

10. Competencias específicas:

Denominación

GRIE.1.1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.
GRIE.1.2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.
GRIE.1.3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.
GRIE.1.4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.
GRIE.1.5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: GRIE.1.1.Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

Criterios de evaluación:

GRIE.1.1.1.Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.

Método de calificación: Media aritmética.

GRIE.1.1.2.Identificar y analizar con apoyo unidades lingüísticas regulares en el plano morfosintáctico de la lengua, estableciendo la correspondencia y las divergencias con las de la lengua de enseñanza y con otras lenguas conocidas.

Método de calificación: Media aritmética.

GRIE.1.1.3.Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

Método de calificación: Media aritmética.

GRIE.1.1.4.Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

Método de calificación: Media aritmética.

GRIE.1.1.5.Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.

Método de calificación: Media aritmética.

GRIE.1.1.6.Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: GRIE.1.2.Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Criterios de evaluación:

GRIE.1.2.1.Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

Método de calificación: Media aritmética.

GRIE.1.2.2.Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

Método de calificación: Media aritmética.

GRIE.1.2.3.Identificar y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: GRIE.1.3.Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.

Criterios de evaluación:

GRIE.1.3.1.Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

<p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>GRIE.1.3.2.Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores desde un enfoque intertextual guiado.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>GRIE.1.3.3.Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἡλιόλιλι, ἡλιόλι, ἡλιόλι, ἡλιόλιλιλιλι, ἡλιόλιλι in textos de diferentes formatos.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>GRIE.1.3.4.Crear textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

<p>Competencia específica: GRIE.1.4.Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>GRIE.1.4.1.Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, especialmente con la sociedad española y andaluza, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>GRIE.1.4.2.Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>GRIE.1.4.3.Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma y en diferentes soportes, en grupo o individualmente, sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico; localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

<p>Competencia específica: GRIE.1.5.Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p> <p>Criterios de evaluación:</p> <p>GRIE.1.5.1.Identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>GRIE.1.5.2.Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>GRIE.1.5.3.Explorar, con apoyo y de manera guiada, el legado griego en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en el entorno andaluz y en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

12. Sáberes básicos:

A. Unidades lingüísticas de la lengua griega. Conceptos básicos de fonética, prosodia, morfología y sintaxis.

1. Alfabeto, fonemas vocálicos y consonánticos. Signos diacríticos.
2. Cantidad vocálica. Pronunciación y acentuación de la lengua griega clásica.
3. El artículo. Clases de palabras: flexivas y no flexivas. Concepto de lengua flexiva.
4. La flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia. Clases de adjetivos.
5. La flexión pronominal: pronombres personales, reflexivos, posesivos, demostrativos, recíproco, relativos, indefinidos e interrogativos. El pronombre anafórico *ὅς*. Numerales cardinales y ordinales.
6. La flexión verbal: esquema base del verbo y características (enunciado, tiempos, temas, modos y desinencias), diferencias con el sistema verbal del español. Conjugación de verbos regulares tipo *λύω* y verbos contractos en voz activa. Aoristo sigmático y aoristo radical temático. El aumento y la reduplicación.
7. Sintaxis oracional. Funciones y sintaxis básica de los casos. Las preposiciones. Estructuras oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en oraciones simples y compuestas: conectores básicos o nexos.
8. Coordinación y subordinación.
9. Formas nominales del verbo: infinitivo y participio (morfología y sintaxis).

B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
2. Estrategias básicas de traducción: errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.
3. Introducción al uso de herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
6. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.
7. Estudio de los conocimientos gramaticales adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

C. Plurilingüismo.

1. Sistemas de escritura a lo largo de la historia.
2. El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción del alfabeto griego a las lenguas de enseñanza.
3. Del indoeuropeo al griego. Etapas de la lengua griega. Los dialectos del griego antiguo. El Griego *κοινή*.
4. Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.
5. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.
8. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

D. Educación literaria.

1. Etapas y vías de transmisión de la literatura griega. Los orígenes.
2. Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos, tradición, características básicas y principales autores. El mito en la literatura griega: los ciclos míticos.
3. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.
4. Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad: imitatio, eamulatio, interpretatio, allusio (imitación, adaptación libre, traducción y referencia parcial).
5. Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.
6. Introducción a la crítica literaria.
7. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

8. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

E. La antigua Grecia.

1. Geografía física y política de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales enclaves culturales y políticos.
2. Historia. Etapas: época minoica, micénica, arcaica, clásica y helenística; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.
3. Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual: Atenas contra Esparta.
4. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual: ritos religiosos y costumbres, las etapas de la vida: la infancia, el mundo masculino y femenino, madurez, participación política y vejez.
5. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.
6. La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
7. Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma: Jonia como puente entre Oriente y la Hélade, y la Magna Grecia como nexo con el Mediterráneo occidental.
8. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: el comercio, la navegación, las colonizaciones y el intercambio cultural de los pueblos mediterráneos.
9. Iberia. Los griegos en Andalucía y su relación con los tartesios y los fenicios.
10. La importancia del discurso público para la vida política y social.

F. Legado y patrimonio.

1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
2. La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación (piedra, papiro, pergamino...). La biblioteca de Alejandría.
3. La Mitología Clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas: reinterpretación de los mitos clásicos en la Edad Media, en el Renacimiento, Barroco y Neoclasicismo.
4. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
5. Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad. Vocabulario teatral de ayer y hoy.
6. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad: los Juegos Ístmicos, Píticos y Nemeos. Los Juegos Olímpicos antiguos y modernos.
7. Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual. La democracia ateniense: *ἐπιτιμωτικὴ βουλὴ, βουλὴ, ἐκτελεστικὴ βουλὴ.*
8. Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
9. La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.
10. Principales obras artísticas de la Antigüedad griega. Hallazgos artísticos en la Península Ibérica y en Andalucía.
11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en la Península Ibérica y Andalucía.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 24/11/2024 21:41:26

MATERIA: Griego I.
NIVEL: 1º de Bachillerato.

EVALUACIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Primera	SA 1: γλώττα.	9	<p>Sistema de escritura a lo largo de la historia.</p> <p>El alfabeto griego: su historia e influencia posterior.</p> <p>Del indoeuropeo al griego. Etapas de la lengua griega. Los dialectos del griego antiguo. El griego koiné.</p> <p>Geografía física y política de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales enclaves culturales y políticos.</p> <p>Historia. Etapas: época minoica, micénica, arcaica, clásica y helenística; leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de</p>	<p>1.1.- Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>1.2.- Identificar y analizar con apoyo de unidades lingüísticas regulares en el plano morfosintáctico de la lengua, estableciendo la correspondencia y las divergencias con las de la lengua de enseñanza y con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.3.- Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información</p> <p>1.4.- Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> <p>1.5.- Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.</p> <p>1.6.- Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o un diario de aprendizaje,</p>	<p>Examen escrito.</p> <p>Observación diaria.</p> <p>Tarea.</p> <p>Situación de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Diseñamos la Luna de Miel de Quéreas y Calíroo.

la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa. El Mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: el comercio, la navegación, las colonizaciones y el intercambio cultural de los pueblos mediterráneos. Iberia. Los griegos en Andalucía y su relación con los tartesios y los fenicios. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en la Península Ibérica y Andalucía.

haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

2.1.- Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos y semánticos que hayan tenido lugar.

5.1.- Identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2.- Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes que aseguran su sostenibilidad.

5.3.- Explorar, con apoyo y de manera guiada, el legado griego en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en el entorno andaluz y en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.

	<p>SA 2: Introducción a la lengua griega.</p>	<p>9</p>	<p>Alfabeto, fonemas vocálicos y consonánticos. Signos diacríticos.</p> <p>Cantidad vocálica. Pronunciación y acentuación de la lengua griega clásica. Fonética.</p> <p>Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.</p> <p>Reglas de transcripción del alfabeto griego a las lenguas de enseñanza.</p>		
	<p>SA 3: Creta y Micenas.</p>	<p>9</p>	<p>Clases de palabras: flexivas y no flexivas.. Concepto de lengua flexiva. La flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia..</p> <p>El artículo.</p> <p>La primera</p>		

declinación.

La flexión verbal:
esquema base del verbo y características (enunciado, tiempos, temas, modos y desinencias), diferencias con el sistema verbal del español.

Léxico:
procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas;
lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico común y en el específico de las ciencias y la técnica.

Presente de indicativo del verbo λύω.

Desinencias personales atemáticas primarias y secundarias. El verbo εἰμί:
presente e imperfecto de indicativo activo.

La oración

			<p>simple. Predicado verbal y nominal. Transitividad e intransitividad.</p> <p>Sintaxis del nominativo.</p> <p>Sintaxis del vocativo.</p> <p>El análisis morfosintáctico o como herramienta de traducción.</p>		
	SA 4: La época arcaica.	9	<p>La segunda declinación. Adjetivos de la primera clase de tres terminaciones. Pronombres personales. Desinencias personales temáticas activas. Presente y pretérito imperfecto de indicativo activos del verbo λύω. Sintaxis del acusativo. La concordancia. Estrategias básicas de traducción: errores frecuentes de traducción y</p>		

			<p>técnicas para evitarlos. Significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado,</p>		
	<p>SA 5: La época clásica y helenística .</p>	9	<p>La tercera declinación: temas en oclusiva. Adjetivos de la primera clase de dos terminaciones. Posesivos. Desinencias personales medio-pasivas temáticas. Presente y pretérito imperfecto de indicativo medio-pasivo. Sintaxis del genitivo adnominal. Genitivo complemento de adjetivos. La oración compuesta: yuxtaposición y coordinación (copulativas y disyuntivas). Introducción al uso de herramientas de traducción:</p>		

			glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.ç Técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico de frecuencia.		
Segunda	SA 6: δημος.	9	Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual: Atenas contra Esparta. Instituciones, creencias y formas de vida e la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual: ritos religiosos y costumbres, las etapas de la vida: la infancia, el mundo masculino y femenino, madurez, participación política y vejez.	<p>1.1.- Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>1.2.- Identificar y analizar con apoyo de unidades lingüísticas regulares en el plano morfosintáctico de la lengua, estableciendo la correspondencia y las divergencias con las de la lengua de enseñanza y con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.3.- Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información</p> <p>1.4.- Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> <p>1.5.- Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.</p>	<p>Examen escrito. Observación diaria. Tarea. Exposición oral. Situación de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Comparación entre la mujer griega y la mujer persa. ¿Quién era más libre?

			<p>Influencias de la cultura griega en la civilización latina.</p> <p>La aportación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma. Jonia como puente entre Oriente y la Hélade, y la Magna Grecia como nexo con el Mediterráneo occidental.</p> <p>La importancia del discurso político para la vida política y social.</p> <p>Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad.</p> <p>Vocabulario de ayer y hoy.</p> <p>Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.</p> <p>Los juegos ístmicos, píticos y Nemeos. Los juegos olímpicos antiguos y modernos.</p> <p>Las instituciones políticas</p>	<p>1.6.- Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfollio Europeo de las Lenguas (PEL) o un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p> <p>2.1.- Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos y semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.3.- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p> <p>4.1.- Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, especialmente con la sociedad española y andaluza, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p> <p>4.2.- Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas, cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por</p>	
--	--	--	---	--	--

			<p>griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual. La democracia ateniense. Técnicas básicas de debate y de exposición oral. La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta, y su comparación con los sistemas actuales.</p>	<p>otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>4.3.- Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma y en diferentes soportes, en grupo o individualmente, sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico; localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>
SA 7: La política en Grecia.	9		<p>Tercera declinación: temas en -v y -vt con nominativo astigmático. Adjetivos de la segunda closer de dos terminaciones de tema en nasal. Demostrativos. Aoristo de indicativo activo. Sintaxis del genitivo adverbial. Genitivo complemento agente. La coordinación (adversativas, causales e</p>	

			<p>ilativas o deductivas). Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística .</p> <p>Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.</p>	
	<p>UD 8: La sociedad griega: vida pública y privada.</p>	9	<p>Tercera declinación: temas en -p con nominativo asigmático. Anafórico $\alpha\upsilon\tau\acute{o}\varsigma$. Reflexivo y recíproco. Aoristo de indicativo de la voz media. Sintaxis del dativo propio. Morfología del infinitivo. Sintaxis del infinitivo nominal. Recursos estilísticos frecuentes y su</p>	

			<p>relación con el contenido del texto.</p> <p>Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.</p>		
	<p>SA 9: La familia y la educación en Grecia.</p>	9	<p>Tercera declinación: Temas en -vr, líquida y nasal con nominativo sigmático. Adjetivos de tres terminaciones de la tercera clase. Aoristo de indicativo pasivo. Sintaxis del dativo locativo e instrumental. Estrategias básicas de retroversión de textos breves. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo del proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.</p>		
	<p>SA 10: El trabajo y el ocio en</p>	9	<p>Tercera declinación: temas en -i.</p>		

	Grecia.		<p>Adjetivos de la tercera clase de una sola terminación. Pronombre y adjetivo indefinido. Pronombre y adjetivo interrogativo. Futuro de indicativo activo y medio de λύω y εἰμί. La subordinación: sustantivas o completivas con conjunción. Oraciones sustantivas de infinitivo. Estudio de los conocimientos gramaticales adquiridos para un uso práctico, La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre</p>		
--	---------	--	--	--	--

			la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje)		
Tercera.	SA 11: δαίμων.	9	<p>Etapas y vías de transmisión de la literatura griega. Los orígenes. Principales géneros y autores de la literatura griega. El mito en la literatura griega. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos. Recepción de la literatura griega. Influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad. Analogías y diferencias básicas entre los géneros</p>	<p>1.1.- Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>1.2.- Identificar y analizar con apoyo de unidades lingüísticas regulares en el plano morfosintáctico de la lengua, estableciendo la correspondencia y las divergencias con las de la lengua de enseñanza y con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.3.- Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información</p> <p>1.4.- Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> <p>1.5.- Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos</p> <p>1.6.- Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el</p>	<p>Examen escrito. Observación diaria. Tarea. Situación de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Wiki sobre la novela griega antigua.

			<p>literarios griegos y los de la literatura actual.</p> <p>Introducción a la crítica literaria.</p> <p>Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.</p> <p>Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</p> <p>Herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.</p> <p>Conceptos de legado, herencia y patrimonio.</p> <p>La transmisión textual griega.</p> <p>Soportes de escritura.</p> <p>La biblioteca de Alejandría.</p> <p>La Mitología Clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas: reinterpretación de los mitos clásicos en la</p>	<p>Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p> <p>mentales del griego.</p> <p>2.1.- Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos y semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2.- Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p> <p>3.1.- Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2.- Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores desde un enfoque intertextual guiado.</p> <p>3.3.- Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.</p> <p>3.4.- Crear textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la</p>	
--	--	--	---	--	--

			<p>Edad Media, en el Renacimiento, Barroco y Neoclasicismo. Principales obras artísticas de la antigüedad griega. Hallazgos artísticos en la Península Ibérica y en Andalucía.</p>	<p>cultura griegas como fuente de inspiración.</p>	
	<p>SA 12: La religión griega.</p>	<p>9</p>	<p>La tercera declinación: temas en -υ. Temas en diptongo. Adjetivos de la tercera clase de tema en -υ. Pronombre relativo. Futuro de indicativo pasivo. Modos: subjuntivo, optativo, imperativo en presente y en aoristo. La subordinación: relativas o adjetivas. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la</p>		

			autorreparación.		
	SA 13: La mitología griega I: Zeus.	9	<p>Tercera declinación: temas en silbante.</p> <p>Adjetivos de la segunda clase de dos terminaciones de tema en silbante.</p> <p>Adjetivos irregulares.</p> <p>Pretérito perfecto y pluscuamperfecto de indicativo activo.</p> <p>Pretérito perfecto y pretérito pluscuamperfecto de indicativo medio-pasivo.</p> <p>Subordinadas finales y causales.</p> <p>Morfología del participio.</p> <p>Participio circunstancial o adverbial.</p>		
	SA 14: La mitología griega II: Atenea.	9	<p>Grados del adjetivo: comparativo y superlativo.</p> <p>Segundo término de la comparación.</p> <p>Verbos contractos en -αω.</p> <p>Subordinadas adverbiales comparativas.</p>		

			Genitivo absoluto.		
	SA 15: La mitología griega III: Dioniso.	9	Verbos contractos en -εω y en -οω. Subordinadas adverbiales temporales. El participio atributivo.		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LATÍN

BACHILLERATO

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Latín

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LATÍN BACHILLERATO 2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El centro se encuentra en la localidad de Cuevas del Almanzora, municipio de la provincia de Almería, Andalucía, España. El ámbito territorial de influencia del I.E.S. Jaroso coincide con los límites municipales. El municipio de Cuevas del Almanzora se sitúa en el noreste de la provincia de Almería, rodeado de los municipios de Vera y Antas al sur, Huércal Overa y Pulpí al norte y la costa mediterránea al este. Una zona montañosa, la Sierra de Monte Almagro al norte del municipio y otra a lo largo de la costa, Sierra Almagrera, limitan el valle del río Almanzora hasta su desembocadura, que junto con sus ramblas producen las zonas llanas donde se asientan la mayor parte de los núcleos de población del municipio, a excepción de Villaricos y Pozo del Esparto en la costa. Hay dos pedanías que por su tamaño destacan del resto son Guazamara al noreste y Palomares hacia el sureste. Su extensión lo sitúa entre los municipios más grandes de la provincia con una superficie de 263 Km², lo que significa que por su extensión es el séptimo de los 103 municipios de la provincia. Su población está repartida en 23 núcleos (pedanías). La mayor parte de la población se concentra en el núcleo de Cuevas del Almanzora, el resto en las pedanías, las dos pedanías más grandes: Guazamara y Palomares, ambas con colegio propio. El nivel socio-económico de las familias del alumnado refleja fielmente el reparto de los niveles de renta en las localidades del municipio, porque todos los jóvenes vienen a este único Centro de Enseñanza Secundaria. Así, aunque la mayor parte del alumnado es de nivel económico medio, en los dos últimos cursos ha aumentado el número perteneciente a familias desestructuradas y con recursos limitados. Hay un porcentaje de alumnado cuya situación familiar es más precaria, con un bajo nivel de autoestima, escaso control parental, dificultades de aprendizaje, NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo), y/o historial de absentismo escolar. Estos serían los alumnos que podemos considerar en riesgo social. En los últimos años se ha producido un incremento significativo del alumnado de nacionalidad extranjera, y en la actualidad contamos con un índice superior al 25%, lo que conlleva un tratamiento a la diversidad del alumnado inmigrante.

Por tanto, se trata de un centro donde los problemas de convivencia y la conflictividad requieren una intervención urgente y radical, de actividades de carácter formativo y preventivo frente a la aparición de fenómenos contrarios a los valores de la convivencia democrática y la resolución pacífica de los conflictos.

La relación con el Plan de Centro se ve reflejada en nuestra participación en planes y programas de innovación educativa con el objetivo de mejorar la convivencia en el centro. Entre otros contamos con: recreos activos, Programa bilingüe, Escuela y Espacio de Paz, Plan de Coeducación e Igualdad, PROA, PALI, etc.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El Departamento de Clásicas está formado por el Jefe de Departamento, Miguel Ángel García Quinto, funcionario de

carrera, y por Cynthia Pérez Carrillo, funcionaria de carrera.
El reparto horario para el presente curso se distribuye de la siguiente manera:

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA QUINTO

Nº HORAS MATERIA CURSO
2 MITOLOGÍA 2ºBACH
4 MLCT 1º ESO
4 LATÍN 2º BACH
4 GRIEGO 2º BACH
2 AMPLIACIÓN DE CULTURA CLÁSICA 4º ESO
2 JEFATURA DEPARTAMENTO.
TOTAL 18 HORAS

CYNTHIA PÉREZ CARRILLO

Nº HORAS MATERIA CURSO
4 LATÍN 1ºBACH
4 GRIEGO 1ºBACH
6 LATÍN 4ºESO
2 CULTURA CLÁSICA 1ºESO
2 CULTURA CLÁSICA 3º ESO
TOTAL 18 HORAS

La materia de MLCT (Materia Lingüística de Carácter Transversal de 1º ESO (4 horas) está dentro del ámbito académico del Departamento de Lengua Castellana, aunque la demos nosotros, siempre siguiendo las directrices de dicho departamento.

Las reuniones de Departamento de Cultura Clásica tienen una periodicidad semanal. Concretamente, el departamento se reúne los viernes entre las 9 y las 10 de la mañana. El Jefe de Departamento asiste también semanalmente a las reuniones de Área, que tienen lugar los lunes entre las 16 y las 17 horas, ya en la tarde. Toda la información recolectada por el Jefe de Departamento en las diferentes reuniones a las que asiste es transmitida al resto de miembros del departamento

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

Asimismo, nuestro Departamento se compromete a enlazar y desarrollar en dicha materia con los Objetivos Generales del Centro siguientes, a saber:

4 Educar en el respeto al entorno tanto medioambiental como del patrimonio cultural e histórico-artístico, así como hacia los seres vivos y los derechos de los animales.

5 Desarrollar las competencias y saberes necesarios para desenvolverse en la sociedad, con especial atención a la comunicación lingüística y al uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

Asimismo, la calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Periódicamente se hará un seguimiento de la Programación didáctica en reunión de Departamento, y se recogerá el mismo en Acta. Trimestralmente se enviara a Jefatura de Estudios seguimiento de la Programación, en el análisis de resultados trimestral del Departamento.

Documento adjunto: Plan Lector, Tratamiento de la Lectura, Indicadores de Logro y Autoevaluación.pdf Fec

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Latín

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de la materia o ámbitos. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación. Tendrá un carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de la programación didáctica y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado, adoptando a las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise.

Al tratarse de una materia nueva, el alumnado no tiene apenas conocimientos previos al respecto. Sí que se observa, en general, interés y motivación por parte de los alumnos y alumnas. El grupo de Latín II está compuesto por 4 alumnos. Todo el grupo ha cursado anteriormente la materia de Latín I, así que la evaluación inicial se ha basado en comprobar los saberes y las competencias específicas del curso pasado, sobre todo de los saberes relacionados con la lengua griega. Los resultados fueron de un nivel medio.

2. Principios Pedagógicos:

Principio fundamental de nuestra materia es el desarrollo de la Competencia Lingüística a través de la lectura en clase, siguiendo las indicaciones del Plan de Lectura diseñado por el centro para respetar la normativa vigente. La lectura en clase se desarrollará a través de actividades y tareas que tengan que ver con los textos que hayan sido seleccionados por el profesor y, además, se practicarán técnicas de debate y oratoria entre todos los alumnos, promoviéndose así la participación en clase.

Según normativa vigente, las programaciones didácticas de todas las áreas, materias o, en su caso, ámbitos incluyen estrategias y actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral y se realizará a través de los 30 minutos de lectura diaria.

La evaluación inicial por parte de los equipos docentes adquiere especial relevancia en el diagnóstico y detección de los niveles en competencia lingüística que presenta el alumnado. Además, es el momento de la toma de decisiones para disponer y planificar la práctica de la lectura planificada de los 30 minutos diarios, tras una contextualización del grupo y sus necesidades.

Según todo lo anterior el Departamento basará los criterios de selección de los textos en la evaluación inicial de los grupos, planteando una gradación de la dificultad de los distintos textos a lo largo del curso escolar. Además, las lecturas estarán relacionadas con la materia y relacionados con los elementos curriculares y tendrán formatos y estilos variados. Desde el Departamento se plantearán distintos recursos para las lecturas adecuados a los distintos niveles educativos.

Además, trimestralmente se realizará el seguimiento y la evaluación del plan de lectura, así como posibles propuestas de mejora, que serán elevadas de las reuniones a través de la Coordinación de Área.

En nuestro quehacer diario, utilizaremos continuamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tanto el profesor, como los alumnos. Para ellos será obligada la utilización de la plataforma Moodle asociada a la Junta de Andalucía, así como otros recursos digitales variados. Moodle permite de manera efectiva al alumno desarrollar las competencias del currículo, recopilando información, archivándola, ordenándola, presentándola a través de diferentes medios digitales y analógicos y debatiendo en línea con el resto de alumnos sobre los temas propuestos por el profesor. En definitiva, permite que el alumno construya su propio conocimiento, tanto individualmente como en colaboración con el resto de compañeros.

Los elementos transversales que son tratados en esta materia tienen que ver con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, así como la repercusión que la actividad humana tiene sobre el entorno físico en el que vivimos y el evidente deterioro de la naturaleza y nuestro hábitat.

Las situaciones de aprendizaje que pondremos en práctica en el aula se diseñarán atendiendo a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), de modo que cada alumno pueda desarrollar su talento según sus capacidades y potencialidades, respetándose así los distintos ritmos de aprendizaje.

Teniendo en cuenta la repercusión de la salud mental en la calidad de vida de los ciudadanos, no dejaremos de lado el entrenamiento en herramientas de inteligencia emocional que mejoren la vida interior de nuestros alumnos, lógicamente en colaboración con el Departamento de Orientación. Siempre se pretenderá reforzar la autoestima de los alumnos persiguiendo que se integren en el aula con el resto de compañeros, la propia iniciativa y el espíritu crítico ante los hechos del pasado y de la actualidad, defendiendo la libertad de conciencia según la diversidad de culturas que tenemos entre los propios alumnos. En ese sentido, se luchará contra el dogmatismo y la imposición ideológica.

Los saberes básicos del currículo serán seleccionados según la cercanía cultural, geográfica o cultural al alumno, pretendiendo siempre que se perciba lo que se tiene que aprender como algo que tiene sentido para ellos mismos.

En clase en el día a día a medida que puedan surgir conflictos entre los distintos miembros del aula se promocionará la igualdad de género, poniéndose en marcha estrategias de resolución de conflictos debido a fricciones en la convivencia.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La traducción será tomada como una herramienta, no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, complementándolas con la comparación con la lengua de enseñanza y con lenguas conocidas cuando esta sea posible. El método de la traducción favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión. El alumno elaborará habilidades de justificación y argumentación de la traducción elaborada, atendiendo a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La práctica progresiva de la lectura directa hará que el alumno desarrolle estrategias de asimilación y adquisición tanto de estructuras gramaticales como del vocabulario latino de frecuencia, mejorando así la comprensión de textos.

El enfoque plurilingüe favorece el desarrollo de destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de nuevas lenguas, y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas.

El estudio de la evolución de la lengua latina ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado.

La lectura de textos latinos favorece la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos conlleva el desarrollo de estrategias y análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, y además permite poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

La preservación del legado de la civilización latina demanda del alumno el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales. A lo que nos comprometemos con trabajo en equipo y ludificación siguiendo las pautas DUA de optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad de cada uno de nuestros alumnos, promoviendo a su misma vez la comprensión de los distintos idiomas de los alumnos de nuestra clase.

4. Materiales y recursos:

Utilizaremos en el aula y en el trabajo en casa la plataforma de e-learning Moodle asociada a la Junta de Andalucía, donde se alojarán los contenidos, actividades, tareas y situaciones de aprendizaje para que los alumnos los vayan trabajando. El profesor ha preparado una serie de apuntes y materiales en forma de diapositivas que son accesibles para los alumnos en Moodle.

Los alumnos deben leer el Cúlex del Pseudo Virgilio y el Hércules Furens de Séneca.

También es necesario que el alumno consiga un diccionario Latino-Español de la editorial VOX.

El profesor utilizará continuamente la pizarra para presentar contenidos, elaborar síntesis, dibujar mapas conceptuales y esquemas y corregir actividades.

En clase se utilizarán enciclopedias, monografías, diccionarios, ensayos, mapas, obras clásicas de la literatura grecolatina etc.

También se recurrirá a medios audiovisuales como películas, óperas, obras de teatro, documentales, diapositivas y diferentes páginas web de recursos educativos como Interclassica, Cultura Clásica, Chironweb...

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La nota final es la media aritmética de las competencias específicas. No todas las evaluaciones tienen el mismo valor a la hora de calcular la nota final, la evaluación es criterial y competencial. Deben obtener al menos un 5 en

las competencias. Todos los criterios de evaluación de cada competencia específica tienen el mismo valor. Para aprobarlos tendrán que ser calificados al menos con un cinco, como hemos dicho anteriormente.

Al final de cada evaluación los alumnos deben haber obtenido al menos un cinco en la media aritmética de los criterios de evaluación trabajados en esa evaluación, de modo que se pueda considerar esa evaluación como superada. Para aprobar la totalidad del curso, los alumnos tendrán que alcanzar al menos un cinco en la media aritmética de las notas de cada evaluación, sin importar que una de ellas pueda estar suspensa, es decir, con una nota inferior a cinco.

Por consiguiente, citamos de manera conjunta y sucinta los instrumentos de evaluación que utilizaremos: Exámenes o pruebas escritas. Cuestionarios de tipo variado: respuesta múltiple, verdadero o falso, palabra perdida etc. Tareas. Mapas conceptuales. Exposiciones orales. Debates en clase. Portfolio. Foros virtuales. Wiki. Observación diaria. Cuaderno de clase. En resolución, la nota final será la media de las competencias. Por otro lado, informaremos a las familias sobre los criterios de evaluación mediante mensajería de Séneca indicando la ruta a la página web del centro y al alumnado se le informará de los criterios al inicio de cada SdA.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1ª Evaluación

1-Verbum

2-La épica I

3-La épica II

4-La lírica I

5-La lírica II

2ª Evaluación

6-Fabula

7-El teatro (La tragedia)

8- El teatro (La comedia)

9- La historiografía I

10- La historiografía II

3ª Evaluación

11- Oratio

12- La oratoria I

13- La oratoria II

14- La fábula

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

No se contemplan actividades extraescolares desde el Departamento para este curso 24/25

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Medidas de flexibilización temporal.
- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Desde el Departamento aplicaremos las siguientes pautas DUA que creemos que son las más importantes por la situación académica y social de nuestros alumnos de este curso 24/25, esto es:

Punto de verificación 6.3. Facilitar la gestión de información y de recursos Uno de los límites de las funciones ejecutivas viene impuesto por las limitaciones de la memoria de trabajo. Esta especie de ¿bloc de notas¿ en el que se mantienen piezas de información a las que podemos acceder como parte de la comprensión y resolución de problemas se encuentra muy limitada para algunos estudiantes e, incluso, gravemente limitada para aquellos estudiantes con discapacidades cognitivas y problemas de aprendizaje. Como consecuencia de ello, muchos de estos estudiantes pueden parecer desorganizados, olvidadizos y poco preparados. Siempre que la capacidad de utilizar la memoria de trabajo no sea un elemento relevante en una lección o contenido de aprendizaje, es importante proporcionar estructuras internas y organizadores externos, como las que utilizan las personas ejecutivas, para mantener la información organizada y ¿en mente¿. Ejemplos de cómo implementarlo: ¿ Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información. ¿ Integrar avisos para categorizar y sistematizar. ¿ Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas.

Punto de verificación 6.4. Aumentarla capacidad para hacer un seguimiento de los avances El aprendizaje no puede ocurrir si no hay retroalimentación y esto significa que los estudiantes necesitan una clara imagen del progreso que están (o no) consiguiendo. Cuando las evaluaciones y el feedback no informan del proceso o no se facilita esta información a los estudiantes de manera regular, no puede haber cambios en dicho proceso ya que los estudiantes no saben cómo hacerlo de otra forma. Esta falta de conocimiento sobre qué mejorar puede hacer que algunos estudiantes parezcan ¿obstinados¿, negligentes o desmotivados. En todo momento para estos estudiantes, y algunas veces para la mayor parte, es importante asegurar que las opciones pueden ser personalizadas para proporcionar retroalimentación que sea más explícita, regular, informativa y accesible. De especial importancia es proporcionar retroalimentación ¿formativa¿ que permita a los estudiantes controlar su propio progreso de forma eficaz y utilizar esa información para guiar su esfuerzo y práctica. Ejemplos de cómo implementarlo: ¿ Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. ¿ Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso). ¿ Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando. ¿ Usar plantillas que guíen la auto-reflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado. ¿ Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). ¿ Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios.

Documento adjunto: Secuenciacion 2ºBach. Lati¿n.pdf Fecha de subida: 24/11/24

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.
Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptorios operativos:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptorios operativos:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptorios operativos:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y

evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

10. Competencias específicas:

Denominación

LATI.2.1.Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.

LATI.2.2.Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

LATI.2.3.Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

LATI.2.4.Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

LATI.2.5.Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: LATI.2.1.Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LATI.2.1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LATI.2.1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LATI.2.1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LATI.2.1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LATI.2.1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LATI.2.2.Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LATI.2.2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LATI.2.2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible, de la comparación con otras lenguas de su repertorio. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LATI.2.2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>LATI.2.2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: LATI.2.3.Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>LATI.2.3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. Método de calificación: Media aritmética.</p>

LATI.2.3.2. Analizar y explicar los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.

Método de calificación: Media aritmética.

LATI.2.3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como potestas, auctoritas, virtus, prudentia en textos de diferentes formatos.

Método de calificación: Media aritmética.

LATI.2.3.4. Crear textos, individuales o colectivos, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LATI.2.4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Criterios de evaluación:

LATI.2.4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

Método de calificación: Media aritmética.

LATI.2.4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

Método de calificación: Media aritmética.

LATI.2.4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: LATI.2.5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Criterios de evaluación:

LATI.2.5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

Método de calificación: Media aritmética.

LATI.2.5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz, heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

Método de calificación: Media aritmética.

LATI.2.5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en Andalucía y en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. El texto: comprensión y traducción.

1. Unidades lingüísticas de la lengua latina: conceptos avanzados de prosodia, morfología y sintaxis.

1. Clases de palabras. Concepto de lengua flexiva.

2. Funciones y sintaxis de los casos.
3. Repaso de la flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia. La gradación del adjetivo.
4. La flexión pronominal: repaso de pronombres personales, demostrativos, posesivos y anafórico. Pronombres indefinidos, interrogativos y de relativo.
5. La flexión verbal: verbos latinos irregulares y defectivos. Compuestos de sum. La voz pasiva. Verbos deponentes y semideponentes. La conjugación perifrástica.
6. Sintaxis oracional. Estructuras oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en textos.
7. Coordinación y subordinación II: oraciones de relativo con verbo en subjuntivo, oraciones completivas y adverbiales. Valores de cum, quod y ut/ ne.
8. Formas nominales del verbo: gerundio/gerundivo y supino.
2. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.
1. El análisis morfosintáctico como herramienta para la traducción y comprensión de textos.
2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo / indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas, etc.).
3. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios y atlas en soporte analógico o digital, etc.
4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües: a partir de terminología metalingüística.
5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
6. Estrategias de retroversión de textos breves.
7. Estudio de los conocimientos adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
B. Plurilingüismo.
1. Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
2. Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.
3. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos: literarios, periodísticos, publicitarios.
4. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
5. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
8. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalingüaje).
C. Educación literaria.
1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico a través de la historia. La erudición y las grandes bibliotecas. El libro antiguo.
2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. El Renacimiento: el Humanismo latino.
3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores. La Épica (Épica arcaica, Virgilio y Lucano); la Lírica (Neotéricos, Catulo, Propertio, Tibulo, Horacio y Ovidio); la Comedia (Plauto, Terencio); la Tragedia (Séneca); la Historiografía (César, Salustio, Livio, Tácito y Suetonio). La Oratoria (Cicerón y Quintiliano); la fábula (Fedro); la Filosofía (Cicerón y Séneca).
4. Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.

5. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea en general y en la española en particular, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.
6. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
7. Introducción a la crítica literaria: la crítica textual.
8. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
9. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

D. La antigua Roma.

1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
2. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (edificios públicos y privados), por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo.
3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma: monarquía, república e imperio; hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, P. Cornelio Escipión, Cicerón, Catilina, César, Pompeyo, Augusto, M. Antonio, Séneca).
4. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. La magistratura, el Senado. La sociedad romana, el ciudadano romano. Equites, nobiles, clientes. Los esclavos y los libertos: la manumisión.
5. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
6. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
7. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
8. Relación de Roma con culturas extranjeras como las griegas, el cristianismo y otras.
9. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: *Mare Nostrum*.
10. Raíces y repercusión de la Roma Antigua en la cultura andaluza.

E. Legado y patrimonio.

1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
4. La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia, especialmente en la geografía andaluza, Ceuta y Melilla.
5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
6. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
7. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Las magistraturas y el *¿cursus honorum¿*.
8. La importancia del discurso público para la vida política y social.
9. Técnicas de debate y de exposición oral.
10. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana: transmisión y pervivencia. Hallazgos artísticos destacados en Andalucía.
11. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana: transmisión y pervivencia. Hallazgos artísticos destacados en Andalucía.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSA1.1	CPSA1.2	CPSA2	CPSA3.1	CPSA3.2	CPSA4	CPSA5	CP1	CP2	CP3				
LATI.2.1													X	X										X	X													X				
LATI.2.2																								X												X		X	X			
LATI.2.3															X	X	X		X	X							X														X	
LATI.2.4	X	X	X		X											X																X									X	
LATI.2.5	X	X	X	X		X				X						X		X																X	X							

Legenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

MATERIA: Latín II.
NIVEL: 2º de Bachillerato.

EVALUACIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Primera	SA 1: .Verbum.	11	<p>La épica. La lírica. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea en general y en la española en particular, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. Introducción a la crítica literaria: la crítica textual. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.</p>	<p>1.1.- Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2.- Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.4.- Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.</p> <p>2.1.- Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de</p>	<p>Examen. Cuestionario. Tarea. Exposición oral. Situación de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Taller literario: Épica y lírica.

			La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.	<p>formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2.- Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tando desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p> <p>1.3.- Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística</p> <p>1.5.- Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfollio Europeo de las lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>
	SA 2: La épica I.	11	<p>Clases de palabras.</p> <p>Concepto de lengua flexiva.</p> <p>La primera declinación.</p> <p>La segunda declinación.</p> <p>Adjetivos de la primera clase de tres terminaciones.</p> <p>Los pronombres personales.</p> <p>Las categorías verbales.</p> <p>Los temas verbales.</p> <p>Análisis y traducción de oraciones graduadas según dificultad.</p>	<p>1.3.- Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística</p> <p>1.5.- Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfollio Europeo de las lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>
	SA 3: La épica II.	11	<p>El verbo sum y possum.</p> <p>La tercera declinación: temas en oclusiva.</p> <p>La tercera declinación: temas en líquida, nasal y silbante.</p> <p>Sintaxis del nominativo y vocativo.</p> <p>Pronombres y adjetivos demostrativos.</p> <p>Pronombres y adjetivos posesivos.</p> <p>Adjetivos de la segunda clase de</p>	<p>2.4.- Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p> <p>3.1.- Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad</p>

			<p>una terminación de tema en consonante y en oclusiva. Análisis y traducción de oraciones graduadas según dificultad.</p>	<p>estética y el hábito lector.</p> <p>3.2.- Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.</p>
	SA 4: La lírica I.	11	<p>La tercera declinación: tema en -i. Adjetivos de la segunda clase de una, dos y tres terminaciones de tema en -i. El sistema de perfecto de los verbos regulares. Sintaxis del acusativo. Fórico, enfático y anafórico-enfático. Los sustantivos irregulares de la tercera declinación. Análisis y traducción de oraciones graduadas según dificultad.</p>	<p>3.3.- Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>potestas, auctoritas, virtus, prudentia</i> en textos de diferentes formatos.</p> <p>3.4.- Crear textos, individuales o colectivos, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.</p> <p>5.1.- Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p>
	SA 5: La lírica II.	11	<p>La cuarta declinación. La quinta declinación. Los grados del adjetivo. El pronombre y adjetivo interrogativo-indefinido. El sistema de perfecto de los verbos regulares. Los numerales.</p>	<p>5.2.- Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz, heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>5.3.- Explorar las huellas</p>

			<p>Sintaxis del genitivo. Análisis y traducción de oraciones graduadas según dificultad.</p>	<p>de la romanización y el legado romano en Andalucía y en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>	
Segunda	SA 6: Fabula.	11	<p>La comedia. La tragedia. La historiografía. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea en general y en la española en particular, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. Introducción a la crítica literaria: la crítica textual. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor</p>	<p>1.1.- Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2.- Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.4.- Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.</p> <p>2.1.- Deducir el significado etimológico</p>	<p>Examen. Cuestionario. Tarea. Exposición oral. Situación de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Taller literario: Teatro e historiografía..

			<p>sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</p> <p>Conceptos de legado, herencia y patrimonio.</p> <p>La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.</p>	<p>de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2.- Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tando desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p> <p>1.3.- Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística</p> <p>1.5.- Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfollio Europeo de las lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p> <p>2.3.- Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p> <p>3.2.- Analizar y explicar los géneros, temas,</p>
	SA 7: El teatro (La tragedia).	11	<p>Sintaxis del dativo. La voz pasiva del sistema de presente.</p> <p>La voz pasiva del sistema de perfecto.</p> <p>Los verbos deponentes y semideponentes.</p> <p>Sintaxis del ablativo.</p> <p>La conjugación perifrástica.</p> <p>El infinitivo nominal.</p> <p>Oraciones sustantivas</p> <p>El pronombre y adjetivo relativo.</p> <p>Oraciones de relativo.</p> <p>El participio.</p> <p>El ablativo absoluto.</p> <p>Influencia del latín en las lenguas de enseñanza. y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado.</p> <p>Reglas fonéticas básicas en la evolución del</p>	<p>1.3.- Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística</p> <p>1.5.- Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfollio Europeo de las lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p> <p>2.3.- Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p> <p>3.2.- Analizar y explicar los géneros, temas,</p>

			latín a las lenguas de enseñanza. Selección de textos de Julio César.	tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.
	SA 8: El teatro (La comedia).	11	<p>Finales. Causales. Análisis morfosintáctico como herramienta para la traducción y comprensión de textos. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Selección de textos de Julio César.</p>	<p>3.3.- Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>potestas, auctoritas, virtus, prudentia</i> en textos de diferentes formatos.</p>
	SA 9: La historiografía I.	11	<p>Temporales. Estrategias de traducción. Selección de textos de Julio César.</p>	
	SA 10: La historiografía II..	11	<p>Comparativas. Consecutivas. Herramientas de traducción. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.</p>	

			Selección de textos de Julio César.		
Tercera.	SA 11: Oratio.	11	<p>La oratoria. La fábula. La filosofía. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea en general y en la española en particular, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. Introducción a la crítica literaria: la crítica textual. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Conceptos de legado, herencia y patrimonio. La mitología clásica en manifestaciones</p>	<p>1.1.- Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2.- Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.4.- Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.</p> <p>2.1.- Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p>	<p>Examen. Cuestionario. Tarea. Exposición oral. Situación de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Taller literario: oratoria y fábula.

			literarias y artísticas.	2.2.- Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.	
	SA 12: La oratoria I.	11	Concesivas. Recursos estilísticos. Selección de textos de Salustio.		
	SA 13: La oratoria II.	11	Condicionales. Estrategias y herramientas analógicas y digitales. Selección de textos de Salustio.	1.3.- Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística	
	SA 14: La fábula.	11	Polisemia de las conjunciones latinas. Selección de textos de Salustio.	1.5.- Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos. 3.2.- Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual. 3.3.- Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>potestas</i> , <i>auctoritas</i> , <i>virtus</i> , <i>prudentia</i> en textos de diferentes formatos.	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

GRIEGO

BACHILLERATO

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Griego

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GRIEGO BACHILLERATO 2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El centro se encuentra en la localidad de Cuevas del Almanzora, municipio de la provincia de Almería, Andalucía, España. El ámbito territorial de influencia del I.E.S. Jaroso coincide con los límites municipales. El municipio de Cuevas del Almanzora se sitúa en el noreste de la provincia de Almería, rodeado de los municipios de Vera y Antas al sur, Huércal Overa y Pulpí al norte y la costa mediterránea al este. Una zona montañosa, la Sierra de Monte Almagro al norte del municipio y otra a lo largo de la costa, Sierra Almagrera, limitan el valle del río Almanzora hasta su desembocadura, que junto con sus ramblas producen las zonas llanas donde se asientan la mayor parte de los núcleos de población del municipio, a excepción de Villaricos y Pozo del Esparto en la costa. Hay dos pedanías que por su tamaño destacan del resto son Guazamara al noreste y Palomares hacia el sureste. Su extensión lo sitúa entre los municipios más grandes de la provincia con una superficie de 263 Km², lo que significa que por su extensión es el séptimo de los 103 municipios de la provincia. Su población está repartida en 23 núcleos (pedanías). La mayor parte de la población se concentra en el núcleo de Cuevas del Almanzora, el resto en las pedanías, las dos pedanías más grandes: Guazamara y Palomares, ambas con colegio propio. El nivel socio-económico de las familias del alumnado refleja fielmente el reparto de los niveles de renta en las localidades del municipio, porque todos los jóvenes vienen a este único Centro de Enseñanza Secundaria. Así, aunque la mayor parte del alumnado es de nivel económico medio, en los dos últimos cursos ha aumentado el número perteneciente a familias desestructuradas y con recursos limitados. Hay un porcentaje de alumnado cuya situación familiar es más precaria, con un bajo nivel de autoestima, escaso control parental, dificultades de aprendizaje, NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo), y/o historial de absentismo escolar. Estos serían los alumnos que podemos considerar en riesgo social. En los últimos años se ha producido un incremento significativo del alumnado de nacionalidad extranjera, y en la actualidad contamos con un índice superior al 25%, lo que conlleva un tratamiento a la diversidad del alumnado inmigrante.

Por tanto, se trata de un centro donde los problemas de convivencia y la conflictividad requieren una intervención urgente y radical, de actividades de carácter formativo y preventivo frente a la aparición de fenómenos contrarios a los valores de la convivencia democrática y la resolución pacífica de los conflictos.

La relación con el Plan de Centro se ve reflejada en nuestra participación en planes y programas de innovación educativa con el objetivo de mejorar la convivencia en el centro. Entre otros contamos con: recreos activos, Programa bilingüe, Escuela y Espacio de Paz, Plan de Coeducación e Igualdad, PROA, PALI, etc.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El Departamento de Clásicas está formado por el Jefe de Departamento, Miguel Ángel García Quinto, funcionario de carrera, y por Cynthia Pérez Carrillo, funcionaria de carrera.

El reparto horario para el presente curso se distribuye de la siguiente manera:

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA QUINTO

Nº HORAS MATERIA CURSO
2 MITOLOGÍA 2ºBACH
4 MLCT 1º ESO
4 LATÍN 2º BACH
4 GRIEGO 2º BACH
2 AMPLIACIÓN DE CULTURA CLÁSICA 4º ESO
2 JEFATURA DEPARTAMENTO.
TOTAL 18 HORAS

CYNTHIA PÉREZ CARRILLO

Nº HORAS MATERIA CURSO
4 LATÍN 1ºBACH
4 GRIEGO 1ºBACH
6 LATÍN 4ºESO
2 CULTURA CLÁSICA 1ºESO
2 CULTURA CLÁSICA 3º ESO
TOTAL 18 HORAS

La materia de MLCT (Materia Lingüística de Carácter Transversal de 1º ESO (4 horas) está dentro del ámbito académico del Departamento de Lengua Castellana, aunque la demos nosotros, siempre siguiendo las directrices de dicho departamento.

Las reuniones de Departamento de Cultura Clásica tienen una periodicidad semanal. Concretamente, el departamento se reúne los viernes entre las 9 y las 10 de la mañana. El Jefe de Departamento asiste también semanalmente a las reuniones de Área, que tienen lugar los lunes entre las 16 y las 17 horas, ya en la tarde. Toda la información recolectada por el Jefe de Departamento en las diferentes reuniones a las que asiste es transmitida al resto de miembros del departamento

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros

de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas. Asimismo, nuestro Departamento se compromete a enlazar y desarrollar en dicha materia con los Objetivos Generales del Centro siguientes, a saber:

4 Educar en el respeto al entorno tanto medioambiental como del patrimonio cultural e histórico-artístico, así como hacia los seres vivos y los derechos de los animales.

5 Desarrollar las competencias y saberes necesarios para desenvolverse en la sociedad, con especial atención a la comunicación lingüística y al uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

Asimismo, la calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Periódicamente se hará un seguimiento de la Programación didáctica en reunión de Departamento, y se recogerá el mismo en Acta. Trimestralmente se enviara a Jefatura de Estudios seguimiento de la Programación, en el análisis de resultados trimestral del Departamento.

Documento adjunto: Plan Lector, Tratamiento de la Lectura, Indicadores de Logro y Autoevaluación.pdf Fec

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Griego

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de la materia o ámbitos. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación.

Tendrá un carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de la programación didáctica y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado, adoptando a las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise.

Al tratarse de una materia nueva, el alumnado no tiene apenas conocimientos previos al respecto. Sí que se observa, en general, interés y motivación por parte de los alumnos y alumnas.

El grupo de Griego II está compuesto por 4 alumnos. Todo el grupo ha cursado anteriormente la materia de Griego I, así que la evaluación inicial se basó en comprobar los saberes y las competencias específicas del curso pasado, sobre todo de los saberes relacionados con la lengua griega. Los resultados fueron de un nivel medio.

2. Principios Pedagógicos:

Principio fundamental de nuestra materia es el desarrollo de la Competencia Lingüística a través de la lectura en clase, siguiendo las indicaciones del Plan de Lectura diseñado por el centro para respetar la normativa vigente. La lectura en clase se desarrollará a través de actividades y tareas que tengan que ver con los textos que hayan sido seleccionados por el profesor y, además, se practicarán técnicas de debate y oratoria entre todos los alumnos, promoviéndose así la participación en clase.

Según normativa vigente, las programaciones didácticas de todas las áreas, materias o, en su caso, ámbitos incluyen estrategias y actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral y se realizará a través de los 30 minutos de lectura diaria.

La evaluación inicial por parte de los equipos docentes adquiere especial relevancia en el diagnóstico y detección de los niveles en competencia lingüística que presenta el alumnado. Además, es el momento de la toma de decisiones para disponer y planificar la práctica de la lectura planificada de los 30 minutos diarios, tras una contextualización del grupo y sus necesidades.

Según todo lo anterior el Departamento basará los criterios de selección de los textos en la evaluación inicial de los grupos, planteando una gradación de la dificultad de los distintos textos a lo largo del curso escolar. Además, las lecturas estarán relacionadas con la materia y relacionados con los elementos curriculares y tendrán formatos y estilos variados. Desde el Departamento se plantearán distintos recursos para las lecturas adecuados a los distintos niveles educativos.

Además, trimestralmente se realizará el seguimiento y la evaluación del plan de lectura, así como posibles propuestas de mejora, que serán elevadas de las reuniones a través de la Coordinación de Área.

En nuestro quehacer diario, utilizaremos continuamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tanto el profesor, como los alumnos. Para ellos será obligada la utilización de la plataforma Moodle asociada a la Junta de Andalucía, así como otros recursos digitales variados. Moodle permite de manera efectiva al alumno desarrollar las competencias del currículo, recopilando información, archivándola, ordenándola, presentándola a través de diferentes medios digitales y analógicos y debatiendo en línea con el resto de alumnos sobre los temas propuestos por el profesor. En definitiva, permite que el alumno construya su propio conocimiento, tanto individualmente como en colaboración con el resto de compañeros.

Los elementos transversales que son tratados en esta materia tienen que ver con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, así como la repercusión que la actividad humana tiene sobre el entorno físico en el que vivimos y el evidente deterioro de la naturaleza y nuestro hábitat.

Las situaciones de aprendizaje que pondremos en práctica en el aula se diseñarán atendiendo a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), de modo que cada alumno pueda desarrollar su talento según sus capacidades y potencialidades, respetándose así los distintos ritmos de aprendizaje.

Teniendo en cuenta la repercusión de la salud mental en la calidad de vida de los ciudadanos, no dejaremos de lado el entrenamiento en herramientas de inteligencia emocional que mejoren la vida interior de nuestros alumnos, lógicamente en colaboración con el Departamento de Orientación. Siempre se pretenderá reforzar la autoestima de los alumnos persiguiendo que se integren en el aula con el resto de compañeros, la propia iniciativa y el espíritu crítico ante los hechos del pasado y de la actualidad, defendiendo la libertad de conciencia según la diversidad de culturas que tenemos entre los propios alumnos. En ese sentido, se luchará contra el dogmatismo y la imposición ideológica.

Los saberes básicos del currículo serán seleccionados según la cercanía cultural, geográfica o cultural al alumno, pretendiendo siempre que se perciba lo que se tiene que aprender como algo que tiene sentido para ellos mismos. En clase en el día a día a medida que puedan surgir conflictos entre los distintos miembros del aula se promocionará la igualdad de género, poniéndose en marcha estrategias de resolución de conflictos debido a fricciones en la convivencia.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

La traducción será tomada como una herramienta, no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua griega, complementándolas con la comparación con la lengua de enseñanza y con lenguas conocidas cuando esta sea posible. El método de la traducción favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión. El alumno elaborará habilidades de justificación y argumentación de la traducción elaborada, atendiendo a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La práctica progresiva de la lectura directa hará que el alumno desarrolle estrategias de asimilación y adquisición tanto de estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia, mejorando así la comprensión de textos.

El enfoque plurilingüe favorece el desarrollo de destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de nuevas lenguas, y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas.

La lectura de textos griegos favorece la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos conlleva el desarrollo de estrategias y análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, y además permite poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

La preservación del legado de la civilización griega demanda del alumno el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales. A lo que nos comprometemos con trabajo en equipo y ludificación siguiendo las pautas DUA de optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad de cada uno de nuestros alumnos, promoviendo a su misma vez la comprensión de los distintos idiomas de los alumnos de nuestra clase.

4. Materiales y recursos:

La originalidad de nuestra metodología es que no nos servimos nunca de un único recurso, si no de variados y múltiples atendiendo a los contenidos.

Materiales y recursos que utilizan como soporte la palabra escrita:

-Libros de texto: para el estudio de morfología y fonética usamos el siguiente manual: Martín Algarra, A. M. & Zamora Manzanares, A.M. (2011) Didáctica de la Morfología griega, Murcia, Diego Marín.

-Además, como manuales de consulta disponemos de libros de textos de Anaya, Santillana, Oxford o Editex.

-Apuntes elaborados por la docente: actividades de morfología y sintaxis, estudio de la sintaxis, oraciones, textos, etc.

-Textos originales, adaptados, traducidos, etc. para traducir y para comentario, sobre todo, que contengan referencias culturales, especialmente de los géneros literarios más representativos.

-Libros complementos con actividades y con textos: Athenaze (método activo), Alexandros (Mario Díaz, adaptación de A Greek boy at home a la metodología Örborg). y Diálogos (Santi Carbonell): método activo de griego.

-Lecturas. Plan Lector de Griego II: Poemario Vocación de Sara Martínez Navarro, Apología de Sócrates de Platón, Antígona de Sófocles y selección de textos de distintos géneros literarios griegos.

-Libros de consulta: diccionarios, enciclopedias, monografías, mitología (Ruiz de Elvira y Grimal), gramáticas, historia, literatura, cómics, etc.

-La biblioteca del centro como recurso esencial.

Recursos informáticos, audiovisuales y del uso de las TICs:

- Aulas de informática del centro.

- Plataforma Moodle Centros Almería.
- Presentaciones Canva, Genially, Book Creator, Power Point o Prezy elaboradas por el docente.
- Uso de medio audiovisuales: Youtube, Redes Sociales, películas, documentales, etc.
- Diversas páginas web de recursos educativos para las lenguas clásicas.
- Juegos interactivos: Kahoot, wikis¿
- Artículos de periódicos digitales, revistas, etc.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La nota final es la media aritmética de las competencias específicas. No todas las evaluaciones tienen el mismo valor a la hora de calcular la nota final, la evaluación es criterial y competencial. Deben obtener al menos un 5 en las competencias. Todos los criterios de evaluación de cada competencia específica tienen el mismo valor. Para aprobarlos tendrán que ser calificados al menos con un cinco, como hemos dicho anteriormente.

Al final de cada evaluación los alumnos deben haber obtenido al menos un cinco en la media aritmética de los criterios de evaluación trabajados en esa evaluación, de modo que se pueda considerar esa evaluación como superada. Para aprobar la totalidad del curso, los alumnos tendrán que alcanzar al menos un cinco en la media aritmética de las notas de cada evaluación, sin importar que una de ellas pueda estar suspensa, es decir, con una nota inferior a cinco.

Por consiguiente, citamos de manera conjunta y sucinta los instrumentos de evaluación que utilizaremos: Exámenes o pruebas escritas. Cuestionarios de tipo variado: respuesta múltiple, verdadero o falso, palabra perdida etc. Tareas. Mapas conceptuales. Exposiciones orales. Debates en clase. Portfolio. Foros virtuales. Wiki. Observación diaria. Cuaderno de clase. En resolución, la nota final será la media de las competencias. Por otro lado, informaremos a las familias sobre los criterios de evaluación mediante mensajería de Séneca indicando la ruta a la página web del centro y al alumnado se le informará de los criterios al inicio de cada SdA.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1ª Evaluación:

1-La palabra en el origen de la epopeya

2-La épica I

3-La épica II

4-La lírica I

5-La lírica II

2ª Evaluación

6- La Novela griega

7-El teatro (La tragedia)

8-El teatro (La comedia)

9- La historiografía I

10- La historiografía II

3ª Evaluación

11-Oratoria

12-

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

No se contempla actividades extraescolares para el curso 24/25 desde el Departamento.

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.

- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

Desde el Departamento aplicaremos las siguientes pautas DUA que creemos que son las más importantes por la situación académica y social de nuestros alumnos de este curso 24/25, esto es:

Punto de verificación 6.3. Facilitar la gestión de información y de recursos Uno de los límites de las funciones ejecutivas viene impuesto por las limitaciones de la memoria de trabajo. Esta especie de ¿blocc de notas¿ en el que se mantienen piezas de información a las que podemos acceder como parte de la comprensión y resolución de problemas se encuentra muy limitada para algunos estudiantes e, incluso, gravemente limitada para aquellos estudiantes con discapacidades cognitivas y problemas de aprendizaje. Como consecuencia de ello, muchos de estos estudiantes pueden parecer desorganizados, olvidadizos y poco preparados. Siempre que la capacidad de utilizar la memoria de trabajo no sea un elemento relevante en una lección o contenido de aprendizaje, es importante proporcionar estructuras internas y organizadores externos, como las que utilizan las personas ejecutivas, para mantener la información organizada y ¿en mente¿. Ejemplos de cómo implementarlo: ¿ Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información. ¿ Integrar avisos para categorizar y sistematizar. ¿ Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas.

Punto de verificación 6.4. Aumentarla capacidad para hacer un seguimiento de los avances El aprendizaje no puede ocurrir si no hay retroalimentación y esto significa que los estudiantes necesitan una clara imagen del progreso que están (o no) consiguiendo. Cuando las evaluaciones y el feedback no informan del proceso o no se facilita esta información a los estudiantes de manera regular, no puede haber cambios en dicho proceso ya que los estudiantes no saben cómo hacerlo de otra forma. Esta falta de conocimiento sobre qué mejorar puede hacer que algunos estudiantes parezcan ¿obstinados¿, negligentes o desmotivados. En todo momento para estos estudiantes, y algunas veces para la mayor parte, es importante asegurar que las opciones pueden ser personalizadas para proporcionar retroalimentación que sea más explícita, regular, informativa y accesible. De especial importancia es proporcionar retroalimentación ¿formativa¿ que permita a los estudiantes controlar su propio progreso de forma eficaz y utilizar esa información para guiar su esfuerzo y práctica. Ejemplos de cómo implementarlo: ¿ Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. ¿ Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso). ¿ Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando. ¿ Usar plantillas que guíen la auto-reflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado. ¿ Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). ¿ Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios.

Documento adjunto: Secuenciacion 2ºBach.Griego.pdf Fecha de subida: 24/11/24

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en

diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.

Descriptor operativo:

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.
--

Descriptor operativo:

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
--

Descriptor operativo:

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad,

para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad

elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

10. Competencias específicas:

Denominación
<p>GRIE.2.1.Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p>
<p>GRIE.2.2.Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>
<p>GRIE.2.3.Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.</p>
<p>GRIE.2.4.Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</p>
<p>GRIE.2.5.Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</p>

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: GRIE.2.1.Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>GRIE.2.1.1.Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>GRIE.2.1.2.Identificar y analizar, de manera autónoma, unidades lingüísticas regulares e irregulares en el plano morfosintáctico de la lengua, estableciendo la correspondencia y las divergencias con las de la lengua de enseñanza y con otras lenguas conocidas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>GRIE.2.1.3.Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, léxicos de frecuencia, glosarios, diccionarios, mapas o atlas y gramáticas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>GRIE.2.1.4.Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>GRIE.2.1.5.Realizar la lectura directa de textos griegos de dificultad adecuada, identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del griego. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>GRIE.2.1.6.Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: GRIE.2.2.Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>GRIE.2.2.1.Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos, atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>GRIE.2.2.2.Explicar la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>GRIE.2.2.3.Analizar críticamente estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: GRIE.2.3.Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>GRIE.2.3.1.Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>GRIE.2.3.2.Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores desde un enfoque intertextual.</p>

<p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>GRIE.2.3.3. Identificar y definir palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como $\zeta\zeta\zeta\zeta$, $\zeta\zeta\zeta\zeta$, $\zeta\zeta\zeta\zeta$, $\zeta\zeta\zeta\zeta\zeta\zeta\zeta$, $\zeta\beta\zeta\zeta\zeta$ en textos de diferentes formatos.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p> <p>GRIE.2.3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
--

Competencia específica: GRIE.2.4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

Criterios de evaluación:

<p>GRIE.2.4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, especialmente con la sociedad española y andaluza, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

<p>GRIE.2.4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
--

<p>GRIE.2.4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma y en diferentes soportes, en grupo o individualmente, sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

Competencia específica: GRIE.2.5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.

Criterios de evaluación:

<p>GRIE.2.5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>
--

<p>GRIE.2.5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

<p>GRIE.2.5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en el entorno andaluz y en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p> <p>Método de calificación: Media aritmética.</p>

12. Sáberes básicos:

<p>A. Unidades lingüísticas de la lengua griega.</p>
<p>1. Conceptos avanzados de fonética (asimilación/disimilación, metátesis, alargamiento, etc.), morfología y sintaxis.</p>
<p>2. Clases de palabras.</p>
<p>3. Concepto de lengua flexiva: profundización en la flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones: modelos irregulares). El adjetivo y su gradación.</p>
<p>4. Flexión verbal: verbos en oclusiva, verbos en líquida y nasal, reduplicados atemáticos y verbos polirrizos. La voz media y pasiva. Los preverbios. El aumento y la reduplicación en verbos compuestos.</p>

5. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. Las preposiciones: profundización. Complementos circunstanciales sin preposición.
6. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Oraciones subordinadas completivas, relativas y circunstanciales. Nexos.
7. Formas nominales del verbo: sintaxis del participio concertado. El genitivo absoluto. La oración de infinitivo.
B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.
1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.
3. Conjunto de herramientas básicas y/o avanzadas para la traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
6. Estrategias de retroversión de textos breves.
7. Estudio de los conocimientos adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
C. Plurilingüismo.
1. Influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
2. Léxico: procedimientos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; técnicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.
3. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y reconocimiento de la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
4. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
5. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.
6. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
D. Educación literaria.
1. Etapas y vías de transmisión de la literatura griega: los géneros literarios griegos en su contexto histórico.
2. Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores. La Poesía Épica. La Poesía Lírica. El Drama: Tragedia y Comedia. La Oratoria. La Historiografía. La Fábula.
3. Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.
4. Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad: imitatio, eamulatio, interpretatio, allusio (imitación, adaptación libre, traducción y referencia parcial) como forma de interpretar y transmitir los textos griegos.
5. Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.
6. Introducción a la crítica literaria.
7. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
8. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
E. La antigua Grecia.
1. Geografía física y política de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales enclaves culturales y políticos. Viajeros ilustres.
2. Historia. Etapas: época minoica, micénica, arcaica, clásica y helenística; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.

3. Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.
4. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual. La democracia ateniense: contexto histórico de su aparición, conceptos innovadores en las instituciones democráticas atenienses. Comparación con las democracias modernas.
5. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit: la literatura griega como modelo e inspiración de la literatura latina.
6. La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
7. Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma.
8. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.
9. Iberia. Emporion. Los griegos en Andalucía y su relación con los tartesios y los fenicios. Mainake. Las columnas de Hércules: Calpe y Abila.
10. La importancia del discurso público para la vida política y social. La sofística y su repercusión en la sociedad griega antigua. Figuras retóricas y estructura del discurso.

F. Legado y patrimonio.
1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
2. La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación. Introducción a la epigrafía griega.
3. La Mitología Clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.
4. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Pervivencia de la arquitectura clásica en la arquitectura moderna.
5. Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad: tratamiento de temas y personajes del teatro griego en las artes visuales modernas.
6. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad. Juegos panhelénicos y su expresión a través de los epinicios.
7. Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual. La democracia ateniense: <i>iiiiiiiiii, Biiii, iiiiiiiiiiiii.</i>
8. Técnicas de debate y de exposición oral.
9. La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.
10. Principales obras artísticas de la Antigüedad griega: transmisión y pervivencia. Hallazgos artísticos en la Península Ibérica y en Andalucía.
11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad, con especial atención a los existentes en la Península Ibérica y Andalucía. Retos para su conservación.

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSA1.1	CPSA1.2	CPSA2	CPSA3.1	CPSA3.2	CPSA4	CPSA5	CP1	CP2	CP3		
GRIE.2.1													X	X										X	X													X		
GRIE.2.2																								X											X		X	X		
GRIE.2.3														X	X	X		X	X								X												X	
GRIE.2.4	X	X	X		X										X																X								X	
GRIE.2.5	X	X	X	X		X				X					X			X	X																					

Leyenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

MATERIA: Griego II.
NIVEL: 2º de Bachillerato.

EVALUACIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Primera	SA 1: . La palabra en el origen de la epopeya	11	<p>La épica. La lírica. Recepción de la literatura griega: influencia en la producción cultural europea en general y en la española en particular, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. Introducción a la crítica literaria: la crítica textual. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.</p>	<p>1.1.- Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2.- Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.4.- Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos</p>	<p>Examen. Cuestionario. Tarea. Exposición oral. Situación de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Taller literario: Épica y lírica.

			La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.	<p>morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.</p> <p>2.1.- Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2.- Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tando desde el griego hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p> <p>1.3.- Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística</p> <p>1.5.- Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como</p>
	SA 2: La épica I.	11	<p>Clases de palabras.</p> <p>Concepto de lengua flexiva.</p> <p>La primera declinación.</p> <p>La segunda declinación.</p> <p>Adjetivos de la primera clase de tres terminaciones.</p> <p>Los pronombres personales.</p> <p>Las categorías verbales.</p> <p>Los temas verbales.</p> <p>Análisis y traducción de oraciones graduadas según dificultad.</p>	
	SA 3: La épica II.	11	<p>La tercera declinación: temas en oclusiva.</p> <p>La tercera declinación: temas en líquida, nasal y silbante.</p> <p>Sintaxis del nominativo y vocativo.</p> <p>Pronombres y adjetivos demostrativos.</p> <p>Pronombres y adjetivos posesivos.</p> <p>Adjetivos de la segunda clase de una terminación de tema en</p>	

			consonante y en oclusiva. Análisis y traducción de oraciones graduadas según dificultad.	<p>las propuestas en el Portfolio Europeo de las lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p> <p>2.4.- Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p> <p>3.1.- Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2.- Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.</p> <p>3.3.- Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>potestas</i>, <i>auctoritas</i>, <i>virtus</i>, <i>prudentia</i> en textos de diferentes</p>	
	SA 4: La lírica I.	11	<p>La tercera declinación: tema en -i. Adjetivos de la segunda clase de una, dos y tres terminaciones de tema en -i. El sistema de perfecto de los verbos regulares. Sintaxis del acusativo. Fórico, enfático y anafórico-enfático. Los sustantivos irregulares de la tercera declinación. Análisis y traducción de oraciones graduadas según dificultad.</p>		
	SA 5: La lírica II.	11	<p>Más tercera declinación. Los grados del adjetivo. El pronombre y adjetivo interrogativo-indefinido. El sistema de perfecto de los verbos regulares. Los numerales. Sintaxis del genitivo. Análisis y traducción de</p>		

			<p>oraciones graduadas según dificultad.</p>	<p>formatos.</p> <p>3.4.- Crear textos, individuales o colectivos, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.</p> <p>5.1.- Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p> <p>5.2.- Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural, con especial atención al andaluz, heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>5.3.- Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en Andalucía y en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través</p>	
--	--	--	--	--	--

				de diferentes soportes.	
Segunda	SA 6: Novela griega.	11	<p>La comedia. La tragedia. La historiografía. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea en general y en la española en particular, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. Introducción a la crítica literaria: la crítica textual. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. Conceptos de legado, herencia y patrimonio. La mitología clásica en manifestaciones</p>	<p>1.1.- Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2.- Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.4.- Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.</p> <p>2.1.- Deducir el</p>	<p>Examen. Cuestionario. Tarea. Exposición oral. Situación de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Taller literario: Teatro e historiografía..

			literarias y artísticas.		
	SA 7: El teatro (La tragedia).	11	<p>Sintaxis del dativo. La voz pasiva del sistema de presente. La voz pasiva del sistema de perfecto. La conjugación perifrástica. El infinitivo nominal. Oraciones sustantivas El pronombre y adjetivo relativo. Oraciones de relativo. El participio. El Genitivo Absoluto. Influencia del griego en las lenguas de enseñanza. y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado. Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza. Selección de textos de la Antología.</p>	<p>significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2.- Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido en el griego antiguo.</p> <p>1.3.- Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística</p> <p>1.5.- Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>	
	SA 8: El teatro (La comedia).	11	<p>Finales. Causales. Análisis morfosintáctico como herramienta para la traducción y comprensión de textos. Expresiones y</p>	<p>2.3.- Explicar la relación del latín con las lenguas</p>	

			léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Selección de textos de la Antología	modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio. 3.2.- Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual. 3.3.- Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>potestas</i> , <i>auctoritas</i> , <i>virtus</i> , <i>prudentia</i> en textos de diferentes formatos.	
	SA 9: La historiografía I.	11	Temporales. Estrategias de traducción. Selección de textos de la Antología.		
	SA 10: La historiografía II..	11	Comparativas. Consecutivas. Herramientas de traducción. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística. Selección de textos de la Antología.		
Tercera.	SA 11: Oratoria	11	La oratoria. La fábula. La filosofía. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea en general y en la española en particular,	1.1.- Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas,	Examen. Cuestionario. Tarea. Exposición oral. Situación de aprendizaje: ● Taller literario: oratoria y fábula.

			<p>nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.</p> <p>Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.</p> <p>Introducción a la crítica literaria: la crítica textual.</p> <p>Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.</p> <p>Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.</p> <p>Conceptos de legado, herencia y patrimonio.</p> <p>La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.</p>	<p>identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2.- Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.4.- Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.</p> <p>2.1.- Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2.- Explicar cambios fonéticos,</p>	
--	--	--	---	---	--

				<p>morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose, cuando sea posible, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p> <p>1.3.- Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística</p> <p>1.5.- Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p> <p>3.2.- Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.</p> <p>3.3.- Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto</p>	
--	--	--	--	--	--

				<p>básico de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>potestas</i>, <i>auctoritas</i>, <i>virtus</i>, <i>prudentia</i> en textos de diferentes formatos.</p>	
--	--	--	--	--	--

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MITOLOGÍA CLÁSICA

BACHILLERATO

2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Mitología Clásica

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA MITOLOGÍA CLÁSICA BACHILLERATO 2024/2025

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

El centro se encuentra en la localidad de Cuevas del Almanzora, municipio de la provincia de Almería, Andalucía, España. El ámbito territorial de influencia del I.E.S. Jaroso coincide con los límites municipales. El municipio de Cuevas del Almanzora se sitúa en el noreste de la provincia de Almería, rodeado de los municipios de Vera y Antas al sur, Huércal Overa y Pulpí al norte y la costa mediterránea al este. Una zona montañosa, la Sierra de Monte Almagro al norte del municipio y otra a lo largo de la costa, Sierra Almagrera, limitan el valle del río Almanzora hasta su desembocadura, que junto con sus ramblas producen las zonas llanas donde se asientan la mayor parte de los núcleos de población del municipio, a excepción de Villaricos y Pozo del Esparto en la costa. Hay dos pedanías que por su tamaño destacan del resto son Guazamara al noreste y Palomares hacia el sureste. Su extensión lo sitúa entre los municipios más grandes de la provincia con una superficie de 263 Km², lo que significa que por su extensión es el séptimo de los 103 municipios de la provincia. Su población está repartida en 23 núcleos (pedanías). La mayor parte de la población se concentra en el núcleo de Cuevas del Almanzora, el resto en las pedanías, las dos pedanías más grandes: Guazamara y Palomares, ambas con colegio propio. El nivel socio-económico de las familias del alumnado refleja fielmente el reparto de los niveles de renta en las localidades del municipio, porque todos los jóvenes vienen a este único Centro de Enseñanza Secundaria. Así, aunque la mayor parte del alumnado es de nivel económico medio, en los dos últimos cursos ha aumentado el número perteneciente a familias desestructuradas y con recursos limitados. Hay un porcentaje de alumnado cuya situación familiar es más precaria, con un bajo nivel de autoestima, escaso control parental, dificultades de aprendizaje, NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo), y/o historial de absentismo escolar. Estos serían los alumnos que podemos considerar en riesgo social. En los últimos años se ha producido un incremento significativo del alumnado de nacionalidad extranjera, y en la actualidad contamos con un índice superior al 25%, lo que conlleva un tratamiento a la diversidad del alumnado inmigrante.

Por tanto, se trata de un centro donde los problemas de convivencia y la conflictividad requieren una intervención urgente y radical, de actividades de carácter formativo y preventivo frente a la aparición de fenómenos contrarios a los valores de la convivencia democrática y la resolución pacífica de los conflictos.

La relación con el Plan de Centro se ve reflejada en nuestra participación en planes y programas de innovación educativa con el objetivo de mejorar la convivencia en el centro. Entre otros contamos con: recreos activos, Programa bilingüe, Escuela y Espacio de Paz, Plan de Coeducación e Igualdad, PROA, PALI, etc.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El Departamento de Clásicas está formado por el Jefe de Departamento, Miguel Ángel García Quinto, funcionario de carrera, y por Cynthia Pérez Carrillo, funcionaria de carrera.

El reparto horario para el presente curso se distribuye de la siguiente manera:

MIGUEL ÁNGEL GARCÍA QUINTO

Nº HORAS MATERIA CURSO
2 MITOLOGÍA 2ºBACH
4 MLCT 1º ESO
4 LATÍN 2º BACH
4 GRIEGO 2º BACH
2 AMPLIACIÓN DE CULTURA CLÁSICA 4º ESO
2 JEFATURA DEPARTAMENTO.
TOTAL 18 HORAS

CYNTHIA PÉREZ CARRILLO

Nº HORAS MATERIA CURSO
4 LATÍN 1ºBACH
4 GRIEGO 1ºBACH
6 LATÍN 4ºESO
2 CULTURA CLÁSICA 1ºESO
2 CULTURA CLÁSICA 3º ESO
TOTAL 18 HORAS

La materia de MLCT (Materia Lingüística de Carácter Transversal de 1º ESO (4 horas) está dentro del ámbito académico del Departamento de Lengua Castellana, aunque la demos nosotros, siempre siguiendo las directrices de dicho departamento.

Las reuniones de Departamento de Cultura Clásica tienen una periodicidad semanal. Concretamente, el departamento se reúne los viernes entre las 9 y las 10 de la mañana. El Jefe de Departamento asiste también semanalmente a las reuniones de Área, que tienen lugar los lunes entre las 16 y las 17 horas, ya en la tarde. Toda la información recolectada por el Jefe de Departamento en las diferentes reuniones a las que asiste es transmitida al resto de miembros del departamento.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:

- a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
- b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
- c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
- d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
- g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros

de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas. Asimismo, nuestro Departamento se compromete a enlazar y desarrollar en dicha materia con los Objetivos Generales del Centro siguientes, a saber:

4 Educar en el respeto al entorno tanto medioambiental como del patrimonio cultural e histórico-artístico, así como hacia los seres vivos y los derechos de los animales.

5 Desarrollar las competencias y saberes necesarios para desenvolverse en la sociedad, con especial atención a la comunicación lingüística y al uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada. Asimismo, la calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo. Periódicamente se hará un seguimiento de la Programación didáctica en reunión de Departamento, y se recogerá el mismo en Acta. Trimestralmente se enviara a Jefatura de Estudios seguimiento de la Programación, en el análisis de resultados trimestral del Departamento.

Documento adjunto: Plan Lector, Tratamiento de la Lectura, Indicadores de Logro y Autoevaluación.pdf Fec

CONCRECIÓN ANUAL

2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Mitología Clásica

1. Evaluación inicial:

La evaluación inicial será competencial, basada en la observación, tendrá como referente las competencias específicas de la materia o ámbitos. Para ello se usará principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. Los resultados de esta evaluación no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación. Tendrá un carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas a la elaboración de la programación didáctica y al desarrollo del currículo, para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado, adoptando a las medidas educativas de atención a la diversidad para el alumnado que las precise.

Al tratarse de una materia nueva, el alumnado no tiene apenas conocimientos previos al respecto. Sí que se observa, en general, interés y motivación por parte de los alumnos y alumnas. El grupo consta de 9 alumnos matriculados. Al ser una materia sin continuidad, la prueba se basó en detectar los conocimientos previos e intereses de los alumnos sobre mitología. Los resultados fueron en general satisfactorios.

2. Principios Pedagógicos:

Principio fundamental de nuestra materia es el desarrollo de la Competencia Lingüística a través de la lectura en clase, siguiendo las indicaciones del Plan de Lectura diseñado por el centro para respetar la normativa vigente. La lectura en clase se desarrollará a través de actividades y tareas que tengan que ver con los textos que hayan sido seleccionados por el profesor y, además, se practicarán técnicas de debate y oratoria entre todos los alumnos, promoviendo así la participación en clase.

Según normativa vigente, las programaciones didácticas de todas las áreas, materias o, en su caso, ámbitos incluyen estrategias y actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral y se realizará a través de los 30 minutos de lectura diaria.

La evaluación inicial por parte de los equipos docentes adquiere especial relevancia en el diagnóstico y detección de los niveles en competencia lingüística que presenta el alumnado. Además, es el momento de la toma de decisiones para disponer y planificar la práctica de la lectura planificada de los 30 minutos diarios, tras una contextualización del grupo y sus necesidades.

Según todo lo anterior el Departamento basará los criterios de selección de los textos en la evaluación inicial de los grupos, planteando una gradación de la dificultad de los distintos textos a lo largo del curso escolar. Además, las lecturas estarán relacionadas con la materia y relacionados con los elementos curriculares y tendrán formatos y estilos variados. Desde el Departamento se plantearán distintos recursos para las lecturas adecuados a los distintos niveles educativos.

Además, trimestralmente se realizará el seguimiento y la evaluación del plan de lectura, así como posibles propuestas de mejora, que serán elevadas de las reuniones a través de la Coordinación de Área.

En nuestro quehacer diario, utilizaremos continuamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tanto el profesor, como los alumnos. Para ellos será obligada la utilización de la plataforma Moodle asociada a la Junta de Andalucía, así como otros recursos digitales variados. Moodle permite de manera efectiva al alumno desarrollar las competencias del currículo, recopilando información, archivándola, ordenándola, presentándola a través de diferentes medios digitales y analógicos y debatiendo en línea con el resto de alumnos sobre los temas propuestos por el profesor. En definitiva, permite que el alumno construya su propio conocimiento, tanto individualmente como en colaboración con el resto de compañeros.

Los elementos transversales que son tratados en esta materia tienen que ver con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, así como la repercusión que la actividad humana tiene sobre el entorno físico en el que vivimos y el evidente deterioro de la naturaleza y nuestro hábitat.

Las situaciones de aprendizaje que pondremos en práctica en el aula se diseñarán atendiendo a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), de modo que cada alumno pueda desarrollar su talento según sus capacidades y potencialidades, respetándose así los distintos ritmos de aprendizaje.

Teniendo en cuenta la repercusión de la salud mental en la calidad de vida de los ciudadanos, no dejaremos de lado el entrenamiento en herramientas de inteligencia emocional que mejoren la vida interior de nuestros alumnos, lógicamente en colaboración con el Departamento de Orientación. Siempre se pretenderá reforzar la autoestima de los alumnos persiguiendo que se integren en el aula con el resto de compañeros, la propia iniciativa y el espíritu crítico ante los hechos del pasado y de la actualidad, defendiendo la libertad de conciencia según la diversidad de culturas que tenemos entre los propios alumnos. En ese sentido, se luchará contra el dogmatismo y la imposición ideológica.

Los saberes básicos del currículo serán seleccionados según la cercanía cultural, geográfica o cultural al alumno, pretendiendo siempre que se perciba lo que se tiene que aprender como algo que tiene sentido para ellos mismos. En clase en el día a día a medida que puedan surgir conflictos entre los distintos miembros del aula se

promocionará la igualdad de género, poniéndose en marcha estrategias de resolución de conflictos debido a fricciones en la convivencia.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

1. Las situaciones de aprendizaje implican la realización de un conjunto de actividades articuladas que los docentes llevarán a cabo para lograr que el alumnado desarrolle las competencias específicas en un contexto determinado.
2. La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales mediante la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, al respeto a las diferencias individuales, a la inclusión y al trato no discriminatorio, e integrará referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.
3. En el planteamiento de las distintas situaciones de aprendizaje se garantizará el funcionamiento coordinado de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

4. Materiales y recursos:

Utilizaremos en el aula y en el trabajo en casa la plataforma de e-learning Moodle asociada a la Junta de Andalucía, donde se alojarán los contenidos, actividades, tareas y situaciones de aprendizaje para que los alumnos los vayan trabajando. No hay determinado para esta materia un libro de texto concreto.

El profesor utilizará continuamente la pizarra para presentar contenidos, elaborar síntesis, dibujar mapas conceptuales y esquemas y corregir actividades.

En clase se utilizarán enciclopedias, monografías, diccionarios, ensayos, mapas, obras clásicas de la literatura grecolatina etc.

También se recurrirá a medios audiovisuales como películas, óperas, obras de teatro, documentales, diapositivas y diferentes páginas web de recursos educativos como Interclassica, Cultura Clásica, Chironweb...

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

La nota final es la media aritmética de las competencias específicas. No todas las evaluaciones tienen el mismo valor a la hora de calcular la nota final, la evaluación es criterial y competencial. Deben obtener al menos un 5 en las competencias. Todos los criterios de evaluación de cada competencia específica tienen el mismo valor. Para aprobarlos tendrán que ser calificados al menos con un cinco, como hemos dicho anteriormente.

Al final de cada evaluación los alumnos deben haber obtenido al menos un cinco en la media aritmética de los criterios de evaluación trabajados en esa evaluación, de modo que se pueda considerar esa evaluación como superada. Para aprobar la totalidad del curso, los alumnos tendrán que alcanzar al menos un cinco en la media aritmética de las notas de cada evaluación, sin importar que una de ellas pueda estar suspensa, es decir, con una nota inferior a cinco.

Por consiguiente, citamos de manera conjunta y sucinta los instrumentos de evaluación que utilizaremos: Exámenes o pruebas escritas. Cuestionarios de tipo variado: respuesta múltiple, verdadero o falso, palabra perdida etc. Tareas. Mapas conceptuales. Exposiciones orales. Debates en clase. Portfolio. Foros virtuales. Wiki. Observación diaria. Cuaderno de clase. En resolución, la nota final será la media de las competencias. Por otro lado, informaremos a las familias sobre los criterios de evaluación mediante mensajería de Séneca indicando la ruta a la página web del centro y al alumnado se le informará de los criterios al inicio de cada SdA.

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1ª Evaluación

1-APROXIMACIÓN A LA MITOLOGÍA

2-EL ORIGEN DE LOS DIOSES

3-DIVINIDAD DEL MAR Y AIRE

2ª EVALUACIÓN

4-MITOS Y LEYENDAS

3ª EVALUACIÓN

5-ORIGEN DE ROMA

6-MITOLOGÍA Y ASTRONOMÍA

6.2 Situaciones de aprendizaje:

7. Actividades complementarias y extraescolares:

No se contemplan actividades extraescolares desde el Departamento para este curso 24/25

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

8.3. Observaciones:

Desde el Departamento aplicaremos las siguientes pautas DUA que creemos que son las más importantes por la situación académica y social de nuestros alumnos de este curso 24/25, esto es:

Punto de verificación 6.3. Facilitar la gestión de información y de recursos Uno de los límites de las funciones ejecutivas viene impuesto por las limitaciones de la memoria de trabajo. Esta especie de ¿bloc de notas¿ en el que se mantienen piezas de información a las que podemos acceder como parte de la comprensión y resolución de problemas se encuentra muy limitada para algunos estudiantes e, incluso, gravemente limitada para aquellos estudiantes con discapacidades cognitivas y problemas de aprendizaje. Como consecuencia de ello, muchos de estos estudiantes pueden parecer desorganizados, olvidadizos y poco preparados. Siempre que la capacidad de utilizar la memoria de trabajo no sea un elemento relevante en una lección o contenido de aprendizaje, es importante proporcionar estructuras internas y organizadores externos, como las que utilizan las personas ejecutivas, para mantener la información organizada y ¿en mente¿. Ejemplos de cómo implementarlo: ¿ Proporcionar organizadores gráficos y plantillas para la recogida y organización de la información. ¿ Integrar avisos para categorizar y sistematizar. ¿ Proporcionar listas de comprobación y pautas para tomar notas.

Punto de verificación 6.4. Aumentarla capacidad para hacer un seguimiento de los avances El aprendizaje no puede ocurrir si no hay retroalimentación y esto significa que los estudiantes necesitan una clara imagen del progreso que están (o no) consiguiendo. Cuando las evaluaciones y el feedback no informan del proceso o no se facilita esta información a los estudiantes de manera regular, no puede haber cambios en dicho proceso ya que los estudiantes no saben cómo hacerlo de otra forma. Esta falta de conocimiento sobre qué mejorar puede hacer que algunos estudiantes parezcan ¿obstinados¿, negligentes o desmotivados. En todo momento para estos estudiantes, y algunas veces para la mayor parte, es importante asegurar que las opciones pueden ser personalizadas para proporcionar retroalimentación que sea más explícita, regular, informativa y accesible. De especial importancia es proporcionar retroalimentación ¿formativa¿ que permita a los estudiantes controlar su propio progreso de forma eficaz y utilizar esa información para guiar su esfuerzo y práctica. Ejemplos de cómo implementarlo: ¿ Hacer preguntas para guiar el auto-control y la reflexión. ¿ Mostrar representaciones de los progresos (por ejemplo, del antes y después con fotos, gráficas y esquemas o tablas mostrando el progreso a lo largo del tiempo, portafolios del proceso). ¿ Instar a los estudiantes a identificar el tipo de feedback o de consejo que están buscando. ¿ Usar plantillas que guíen la auto-reflexión sobre la calidad y sobre lo que se ha completado. ¿ Proporcionar diferentes modelos de estrategias de auto-evaluación (por ejemplo, role playing, revisiones de vídeo, feedback entre iguales). ¿ Usar listas de comprobación para la evaluación, matrices de valoración (scoring rubrics) y ejemplos de prácticas o trabajos de estudiantes evaluados con anotaciones o comentarios.

Documento adjunto: Secuenciacion 2ºBach. Mitologi¿a.pdf Fecha de subida: 24/11/24

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación

y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Descriptorios operativos:

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.

Descriptorios operativos:

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Descriptorios operativos:

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia ciudadana.

Descriptorios operativos:

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

10. Competencias específicas:
Denominación

MITO.2.1. Identificar las diferentes manifestaciones de la mitología a lo largo de la historia, seleccionando y analizando la información relevante de forma crítica, valorando la diversidad de las mismas como producto de la creatividad y de la dimensión espiritual del ser humano, para fomentar el respeto a la diversidad cultural y religiosa y valorar la idiosincrasia de los pueblos.

MITO.2.2. Reconocer y relacionar las historias más representativas de la Mitología Clásica, estableciendo semejanzas y diferencias entre los mitos, héroes y heroínas de la Antigüedad con los actuales, para elaborar productos en los que el alumnado exprese con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, a la vez que muestre respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.

MITO.2.3. Distinguir las distintas funciones de la mitología a lo largo de la historia, analizando su valor simbólico en las diferentes producciones literarias y artísticas, así como su dimensión ideológica, política y social para promover una comprensión compleja y un juicio crítico e informado de los mismos.

MITO.2.4. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la Mitología Clásica, analizando de manera fundamentada y con sentido crítico el papel que ha representado la mujer en ella para comprender el origen de las desigualdades y los modelos sociales y culturales basados en la dominación, y expresar los propios juicios desde el cuidado y la escucha.

MITO.2.5. Reconocer en la sociedad y cultura andaluza la influencia de la Mitología Clásica, poniendo de manifiesto la relación existente entre Andalucía y el mundo grecorromano, así como su papel como fuente de inspiración en nuestro patrimonio lingüístico, artístico y cultural para promover su interés por la cultura y la conservación del patrimonio artístico andaluz.

11. Criterios de evaluación:

<p>Competencia específica: MITO.2.1. Identificar las diferentes manifestaciones de la mitología a lo largo de la historia, seleccionando y analizando la información relevante de forma crítica, valorando la diversidad de las mismas como producto de la creatividad y de la dimensión espiritual del ser humano, para fomentar el respeto a la diversidad cultural y religiosa y valorar la idiosincrasia de los pueblos.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>MITO.2.1.1. Valorar y respetar las diferentes respuestas míticas a problemas similares sobre la existencia del ser humano, a partir de la investigación y el debate en torno a diversas fuentes literarias y audiovisuales de los personajes, mitos y leyendas. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>MITO.2.1.2. Establecer paralelismos y diferencias entre las explicaciones míticas que pueblos y culturas han creado respecto a los temas existenciales, tales como la creación del universo, el origen de la humanidad o la muerte. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>MITO.2.1.3. Usar adecuadamente las TIC y las fuentes de información bibliográfica como recurso para la obtención de información, creación y difusión de las producciones propias del contexto escolar. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: MITO.2.2. Reconocer y relacionar las historias más representativas de la Mitología Clásica, estableciendo semejanzas y diferencias entre los mitos, héroes y heroínas de la Antigüedad con los actuales, para elaborar productos en los que el alumnado exprese con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, a la vez que muestre respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>MITO.2.2.1. Elaborar productos y expresar con coherencia y fluidez juicios acerca de la conexión entre la Mitología Clásica y otras manifestaciones del mito en la sociedad actual, demostrando el dominio de los saberes básicos. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>MITO.2.2.2. Interés por conocer la trascendencia histórica de los mitos y leyendas y valorar el sentido de su existencia en las sociedades actuales. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: MITO.2.3. Distinguir las distintas funciones de la mitología a lo largo de la historia, analizando su valor simbólico en las diferentes producciones literarias y artísticas, así como su dimensión ideológica, política y social para promover una comprensión compleja y un juicio crítico e informado de los mismos.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>MITO.2.3.1. Demostrar una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de las producciones mitológicas, a través de la distinción y el análisis de sus funciones y de sus dimensiones ideológica, política, social. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>MITO.2.3.2. Leer fragmentos y explorar la producción literaria y musical inspirada en la mitología grecolatina. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>MITO.2.3.3. Identificar y comprender la complejidad de los procesos de creación mitológica, analizando e investigando sus vínculos con la realidad actual, en el marco de una Cultura Audiovisual dominada por los medios y redes de comunicación, promoviendo una actitud comprometida con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>Competencia específica: MITO.2.4. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la Mitología Clásica, analizando de manera fundamentada y con sentido crítico el papel que ha representado la mujer en ella para comprender el origen de las desigualdades y los modelos sociales y culturales basados en la dominación, y expresar los propios juicios desde el cuidado y la escucha.</p>
<p>Criterios de evaluación:</p>
<p>MITO.2.4.1. Visibilizar el papel desempeñado por los personajes mitológicos femeninos, desde las culturas prepatriarcales a la mitología grecorromana, en el desarrollo de la identidad individual y colectiva de las mujeres y la sociedad, así como su contribución al mundo de las artes y al aprecio por la vida y la naturaleza. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>MITO.2.4.2. Conocer y analizar críticamente el ideal y los valores que la mujer ha representado en la mitología grecorromana. Método de calificación: Media aritmética.</p>
<p>MITO.2.4.3. Leer, debatir y analizar críticamente producciones literarias sobre los valores atribuidos a la figura</p>

mitológica femenina y su evolución hasta los ideales de la sociedad actual.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: MITO.2.5.Reconocer en la sociedad y cultura andaluza la influencia de la Mitología Clásica, poniendo de manifiesto la relación existente entre Andalucía y el mundo grecorromano, así como su papel como fuente de inspiración en nuestro patrimonio lingüístico, artístico y cultural para promover su interés por la cultura y la conservación del patrimonio artístico andaluz.

Criterios de evaluación:

MITO.2.5.1. Reconocer y analizar de manera crítica la pervivencia de referentes míticos en las manifestaciones sociales y audiovisuales: publicidad, redes sociales, videojuegos, entre otros.

Método de calificación: Media aritmética.

MITO.2.5.2. Explorar e identificar las huellas míticas en el entorno más cercano y elaborar trabajos de investigación sobre la pervivencia mítica en el patrimonio cultural, presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

Método de calificación: Media aritmética.

MITO.2.5.3. Distinguir el uso de referentes míticos en expresiones y nombres de la lengua española en la literatura, en la prensa escrita, en formato papel o digital o el habla cotidiana de la Cultura Andaluza.

Método de calificación: Media aritmética.

12. Sáberes básicos:

A. Aproximación a la Mitología Clásica.

1. Los conceptos de mito, leyenda, saga, cuento, fábula e historia. Mito y religión.
2. Interpretaciones del mito: alegorismo, evemerismo, simbolismo, pseudo-racionalización, psicoanálisis.
3. Mitología en las principales mitologías universales. Diferencias, semejanzas, características culturales.
4. ¿Explicaciones míticas dadas a problemas tales como la creación del universo, el origen de la humanidad, la imposición del trabajo como castigo divino, la vida más allá de la muerte, los diluvios universales, la mujer como origen de los males.
5. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos y trabajos en el contexto escolar.

B. Divinidades, personajes y seres mitológicos del mundo grecorromano.

1. La Teogonía de Hesíodo: Caos, Cosmos, Eros. Titanes: Gea y Urano, Crono y Rea. Monstruos. El mito de la sucesión y la Titanomaquia.
2. Zeus y los Dioses olímpicos. El Panteón Romano. Gigantomaquia.
3. Divinidades celestes y atmosféricas: Helios, Selene, Eos, Eolo e Iris.
4. Divinidades del agua, de los campos y de las montañas y del mundo subterráneo: Poseidón, Nereidas, Pan, Sátiros, Náyades, Hades, Perséfone.
5. Principales personajes de las leyendas (Perseo, Hércules y Teseo) y ciclos míticos (Ciclo tebano, Ciclo troyano).
6. Las leyendas sobre el origen de Roma: el troyano Eneas y el Lacio. Rómulo y Remo. Los numina y la Tríada Capitolina.
7. Evolución del Panteón romano. Rituales, cultos y celebraciones de la religión romana. Los cultos orientales: Isis, Mitra, Cibebes, Atis.
8. Seres mitológicos y los personajes de metamorfosis y catasterismos más representativos de la Mitología Clásica: Apolodoro y Ovidio.
9. Mitología y astronomía: la Vía Láctea, las constelaciones zodiacales, Perseo, Andrómeda, Hércules y la Osa Mayor.
10. Transcendencia histórica de los mitos y leyendas: el ideal del héroe griego y de los héroes de las leyendas que explican la Roma Antigua.

C. La mitología como dispositivo ideológico.

1. Funcionalidad y valor simbólico de la mitología griega y romana en las artes y las ciencias: el Renacimiento como punto de partida.
2. La mitología en la literatura del siglo de Oro español: Garcilaso de la Vega, Góngora, Quevedo, Lope de Vega, Calderón de la Barca.
3. La mitología como inagotable fuente temática e iconográfica en la música (la ópera, el rock) y la pintura.
4. Influencia de la mitología en la construcción de la identidad individual y colectiva. Homero y la paideia griega. Ennio, Catón y el espíritu identitario romano. La Eneida y la legitimación del poder imperial.
5. Presencia de los mitos en el marco de una Cultura Audiovisual actual dominada por los medios y redes de comunicación.
6. Mitología, naturaleza y ciencias: Proserpina y las estaciones, Eolo y los vientos, Dafne, Eco y Narciso. La tabla periódica de los elementos.

D. La mitología desde la perspectiva de género.

1. De las Diosas madres a las diosas del Olimpo. Del culto al amor por la vida y la naturaleza al culto de la guerra y la dominación. Las diosas vírgenes.
2. Ideal y valores que la mujer ha representado en la Mitología grecorromana. Análisis de figuras femeninas a través de las producciones artísticas: Dido, Penélope, Helena, Casandra, Electra, Antígona, Medea, Tarpeya, Clelia, Lucrecia, etc.
3. Relación de los ideales y valores grecorromanos con los de la sociedad actual desde la perspectiva de género. Amazonas, Circe, Briseida, Andrómaca, Rea Silvia.
4. Técnicas de debate y de exposición oral.

E. La mitología en el ámbito y en el entorno sociocultural de Andalucía.

1. Referentes míticos en el patrimonio cultural. Argantonio y el reino de Tarteso. Hércules y las Columnas: presencia en los escudos nacional y autonómico. El puerto de Menesteo. Referentes míticos en otros enclaves: el patrimonio cultural de Emerita Augusta y Metellino.
2. Referentes míticos en distintos medios audiovisuales, por ejemplo, publicidad, páginas web, blogs, videoclips y redes sociales; y en el entretenimiento digital: videojuegos para PC y consolas, aplicaciones para móviles, películas de cine o series de televisión tales como Age of Mithology, Titan Quest, Grepolis, Sangre de Zeus, Romulus, Furia de Titanes, Percy Jackson, u otros ejemplos.
3. Referentes míticos en expresiones y nombres de la lengua española, así como en la prensa y en la literatura actual: Aurora Luque, Irene Vallejo, Javier Negrete, Fernando Lillo, etc

Ref.Doc.: InfProDidLomLoo_2023

Cód.Centro: 04002052

Fecha Generación: 24/11/2024 21:44:09

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSA1.1	CPSA1.2	CPSA2	CPSA3.1	CPSA3.2	CPSA4	CPSA5	CP1	CP2	CP3		
MITO.2.1	X		X		X	X							X					X	X																					
MITO.2.2	X	X	X		X								X			X				X											X		X							
MITO.2.3	X	X	X		X	X							X	X				X	X															X						
MITO.2.4	X	X	X														X	X	X		X										X									
MITO.2.5	X	X			X	X							X	X							X										X		X							

Legenda competencias clave	
Código	Descripción
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

MATERIA: Mitología Clásica NIVEL: 2º Bachillerato

EVALUACIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SESIONES	SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
PRIMERA	1.APROXIMACIÓN A LA MITOLOGÍA	11	<p>MITO.2.A.1. Los conceptos de mito, leyenda, saga, cuento, fábula e historia. Mito y religión.</p> <p>MITO.2.A.2. Interpretaciones del mito: alegorismo, evemerismo, simbolismo, pseudo-racionalización, psicoanálisis.</p> <p>MITO.2.A.3. Mitología en las principales mitologías universales. Diferencias, semejanzas, características culturales.</p> <p>MITO.2.A.4. Explicaciones míticas dadas a problemas tales como la creación del universo, el origen de la humanidad, la imposición del trabajo como castigo divino, la vida más allá de la muerte, los diluvios universales, la mujer como origen de los males.</p> <p>MITO.2.A.5. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos y trabajos en el contexto escolar.</p> <p>MITO.2.C.1. Funcionalidad y valor simbólico de la mitología griega y romana en las artes y las ciencias: el Renacimiento como punto de partida.</p>	<p>1.1</p> <p>1.2</p> <p>1.3</p> <p>3.1</p> <p>3.2</p> <p>4.1</p> <p>4.2</p>	<p>Observación diaria/tarea</p> <p>Trabajo de investigación</p> <p>Exposición oral</p>

			MITO.2.D.1. De las Diosas madres a las diosas del Olimpo. Del culto al amor por la vida y la naturaleza al culto de la guerra y la dominación. Las diosas vírgenes.		
PRIMERA	2. EL ORIGEN DE LOS DIOSES	11	MITO.2.B.1. La Teogonía de Hesíodo: Caos, Cosmos, Eros. Titanes: Gea y Urano, Crono y Rea. Monstruos. El mito de la sucesión y la Titanomaquia. MITO.2.B.2. Zeus y los Dioses olímpicos. El Panteón Romano. Gigantomaquia. MITO.2.C.2. La mitología en la literatura del siglo de Oro español: Garcilaso de la Vega, Góngora, Quevedo, Lope de Vega, Calderón de la Barca MITO.2.E.1. Referentes míticos en el patrimonio cultural. Argantonio y el reino de Tarteso. Hércules y las Columnas: presencia en los escudos nacional y autonómico. El puerto de Menesteo. Referentes míticos en otros enclaves: el patrimonio cultural de Emerita Augusta y Metellino	2,1 2.2 5.1 5.2	Observación diaria/tarea Trabajo de investigación Exposición oral
SEGUNDA	3. DIVINIDADES DE MAR Y AIRE	10	MITO.2.B.3. Divinidades celestes y atmosféricas: Helios, Selene, Eos, Eolo e Iris. MITO.2.B.4. Divinidades del agua, de los campos y de las montañas y del mundo subterráneo: Poseidón, Nereidas, Pan, Sátiros, Náyades, Hades, Perséfone. MITO.2.D.2. Ideal y	2.1 3.3 4.1 4.2	Observación diaria/tarea Trabajo de investigación Exposición oral

			valores que la mujer ha representado en la Mitología grecorromana. Análisis de figuras femeninas a través de las producciones artísticas: Dido, Penélope, Helena, Casandra, Electra, Antígona, Medea, Tarpeya, Clelia, Lucrecia, etc.		
SEGUNDA	4. MITOS Y LEYENDAS	10	<p>MITO.2.B.5. Principales personajes de las leyendas (Perseo, Hércules y Teseo) y ciclos míticos (Ciclo tebano, Ciclo troyano). MITO.2.B.10. Transcendencia histórica de los mitos y leyendas: el ideal del héroe griego y de los héroes de las leyendas que explican la Roma Antigua.</p> <p>MITO.2.C.4. Influencia de la mitología en la construcción de la identidad individual y colectiva. Homero y la paideia griega. Ennio, Catón y el espíritu identitario romano. La Eneida y la legitimación del poder imperial.</p> <p>MITO.2.E.2. Referentes míticos en distintos medios audiovisuales, por ejemplo, publicidad, páginas web, blogs, videoclips y redes sociales; y en el entretenimiento digital: videojuegos para PC y consolas, aplicaciones para móviles, películas de cine o series de televisión tales como Age of Mithology, Titan Quest, Grepolis, Sangre de Zeus, Romulus, Furia de Titanes, Percy</p>	<p>2.1</p> <p>2.2</p> <p>3.1</p> <p>5.1</p> <p>5.2</p> <p>5.3</p>	<p>Observación diaria/tarea</p> <p>Trabajo de investigación</p> <p>Exposición oral</p>

			Jackson, u otros ejemplos.		
TERCERA	5. ORIGEN DE ROMA	8	<p>MITO.2.B.6. Las leyendas sobre el origen de Roma: el troyano Eneas y el Lacio. Rómulo y Remo. Los numina y la Tríada Capitolina.</p> <p>MITO.2.B.7. Evolución del Panteón romano. Rituales, cultos y celebraciones de la religión romana. Los cultos orientales: Isis, Mitra, Cibeles, Atis.</p> <p>MITO.2.C.5. Presencia de los mitos en el marco de una Cultura Audiovisual actual dominada por los medios y redes de comunicación.</p> <p>MITO.2.D.4. Técnicas de debate y de exposición oral.</p> <p>MITO.2.E.3. Referentes míticos en expresiones y nombres de la lengua española, así como en la prensa y en la literatura actual: Aurora Luque, Irene Vallejo, Javier Negrete, Fernando Lillo, etc.</p>	<p>1.3</p> <p>2.1</p> <p>2.2</p> <p>3.3</p> <p>4.3</p> <p>5.3</p>	<p>Observación diaria/tarea</p> <p>Trabajo de investigación</p> <p>Exposición oral</p>
TERCERA	6.MITOLOGÍA Y ASTRONOMÍA	8	<p>MITO.2.B.8. Seres mitológicos y los personajes de metamorfosis y catasterismos más representativos de la Mitología Clásica: Apolodoro y Ovidio.</p> <p>MITO.2.B.9. Mitología y astronomía: la Vía Láctea, las constelaciones zodiacales, Perseo, Andrómeda, Hércules y la Osa Mayor.</p> <p>MITO.2.C.3. La mitología como inagotable fuente</p>	<p>2.1</p> <p>3.2</p> <p>4.1</p> <p>4.2</p> <p>4.3</p>	<p>Observación diaria/tarea</p> <p>Trabajo de investigación</p> <p>Exposición oral</p>

			temática e iconográfica en la música (la ópera, el rock...) y la pintura. MITO.2.D.3. Relación de los ideales y valores grecorromanos con los de la sociedad actual desde la perspectiva de género. Amazonas, Circe, Briseida, Andrómaca, Rea Silvia.		
--	--	--	---	--	--

PLAN LECTOR

INTRODUCCIÓN

La importancia de la lectura es un aspecto fuera de toda duda en lo que respecta al desarrollo integral de nuestros alumnos y alumnas. Esta es una afirmación que todos los docentes compartimos, máxime, si somos conscientes de que el desarrollo de la competencia lectora del alumnado precisa, en el ámbito escolar, de una actuación coordinada y suficientemente programada. Esta es precisamente la función de un Plan Lector, la de ordenar y articular el tratamiento de la lectura en una institución escolar, a partir de un objetivo bien claro y definido: la formación de lectores.

Para ello, partimos de una idea bien clara: leer es comprender, progresar en un itinerario que permitirá al alumnado adentrarse con autonomía en una cultura escrita en la que conviven géneros de distinta naturaleza con finalidades comunicativas muy diversas.

DIFERENTES DIMENSIONES DEL PLAN LECTOR

La lectura en el aula y la elaboración de un plan lector comprende distintas dimensiones que deberemos armonizar a la hora de integrarlo en nuestro PLC. En este sentido, un plan lector equilibrado debe girar en torno a una propuesta rica, que contemple los siguientes dos ejes:

- **Lectura intensiva.** En el eje de la lectura intensiva, un plan lector debe proponer un banco de lecturas breves, cuya explotación en el aula debe favorecer, fundamentalmente, el desarrollo de dos tipos de capacidades:

- o **Lectura en voz alta de textos**, con el fin de propiciar la evolución del alumnado en torno a tres parámetros básicos que conforman la fluidez lectora: velocidad (adecuada al ritmo de la conversación normal), precisión y expresividad.

- o **Desarrollo de la comprensión lectora del alumnado**, en los diferentes niveles que esta comporta: comprensión literal, inferencial, crítica, apreciativa y creativa.

- **Lectura extensiva.** En este caso, el objetivo fundamental es el desarrollo de la autonomía lectora a través de la elección de obras completas, adecuadas a la competencia

- TRATAMIENTO DE LA LECTURA

Cada materia del Departamento participará en el Plan de Lectura del Centro, para garantizar el tiempo de lectura en el aula en la etapa de ESO, establecido en las Instrucciones de 21 de junio de 2024 de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en Comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

Para estimular el interés y el hábito de la lectura todos los alumnos deben realizar las lecturas obligatorias que determinen los profesores de las materias correspondientes. Estas lecturas son lecturas guiadas, a través de cuestionarios y actividades diversas. Junto a esto, todas las obras son comentadas en clase tras la realización de los trabajos sobre ellas.

MATERIA	PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
CULTURA CLÁSICA DE 1º DE ESO		<ul style="list-style-type: none">• <i>Las aventuras de Ulises</i>	<ul style="list-style-type: none">• <i>Esto es Troya</i> de Francisco López Salamanca
CULTURA CLÁSICA DE 3º DE ESO	<ul style="list-style-type: none">• Teogonía de Hesíodo	<ul style="list-style-type: none">• Metamorfosis de Ovidio	<ul style="list-style-type: none">• Fábulas de Esopo
AMPLIACIÓN DE CULTURA CLÁSICA	<ul style="list-style-type: none">• Metamorfosis de Ovidio. Clásicos adaptados de la editorial Vicens Vicens.• Los catasterismos de Eratóstenes. Alianza Editorial.		
LATÍN DE 4º DE ESO	<ul style="list-style-type: none">• Los doce trabajos de Hércules. Clásicos adaptados de la editorial Vicens Vives.• Selección de fragmentos de autores latinos diversos sobre los temas de cultura y civilización de la materia.		
LATÍN I	<ul style="list-style-type: none">• El asno de oro de Apuleyo. Editorial Gredos u otras más accesibles.• Selección de fragmentos de autores latinos diversos sobre los temas de cultura y civilización de la materia.		
GRIEGO I	<ul style="list-style-type: none">• Quéreas y Calíroe de Caritón de Afrodisias. Editorial Gredos u otras más accesibles.• Selección de fragmentos de autores griegos diversos sobre los temas de cultura y civilización de la materia.		

LATÍN II	<ul style="list-style-type: none"> • El <i>Culex</i> del pseudo Virgilio. Editorial Gredos u otra más accesible. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hércules furioso de Séneca. Editorial Gredos u otra más accesible. 	Selección de textos de la poesía épica y la poesía lírica, del género historiográfico, de la oratoria y la fábula.
GRIEGO II	<ul style="list-style-type: none"> • La <i>Apología</i> de Sócrates de Platón. 	<ul style="list-style-type: none"> • La <i>Antígona</i> de Sófocles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de textos de la poesía épica y la poesía lírica, del género historiográfico, de la oratoria y la fábula.
MITOLOGÍA CLÁSICA	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de textos de tema mitológico (<i>Cosmogonía, Metamorfosis, etc.</i>) 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Heroidas</i> de Ovidio 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>La leyenda de Eneas</i>, Vicente Cristóbal

Además, el alumnado podrá realizar lecturas voluntarias. Habrá una lista con recomendaciones de libros. Pueden elegir cuantos quieran e, incluso, proponer alguno de temática relacionada con la cultura clásica, que no esté en la lista. Igualmente, las lecturas podrán ser ampliadas a lo largo del curso con pasajes de libros, noticias de prensa, o cualquier otro texto de interés.

lectora del alumnado. El eje de lectura extensiva debe comprender, a su vez, al menos dos tipos de lecturas:

o Lecturas propuestas por el profesorado. En el triángulo libros-alumnado-profesorado, los docentes poseen un papel fundamentalmente mediador. Es decir, deben servir de puente para que lleguen a los chicos y chicas aquellos libros que pueden favorecer con más eficacia el desarrollo de su competencia lectora y literaria. Un buen plan lector debe comprender obras completas de calidad, diversas, y convenientemente seleccionadas por el profesorado.

o Lecturas elegidas libremente por el alumnado. El desarrollo de la autonomía lectora debe ser uno de los objetivos centrales de todo plan lector. De este modo, desde las edades iniciales, debemos crear las oportunidades para que la lectura se convierta en una actividad presente en el aula, en la que el alumnado tenga la capacidad de escoger a partir de sus intereses y de sus preferencias. De ahí la importancia de las bibliotecas y de las secciones documentales de aula.

Por otra parte, a la hora de elaborar nuestro Plan Lector, existen aún dos aspectos más que debemos tener en cuenta:

- El **currículo** de las diferentes etapas educativas se articula en torno a cuatro grandes ámbitos discursivos, que han de tener reflejo en el plan lector:

o **Literario**. Referido a los textos orales y escritos conectados con los diferentes géneros literarios: novelas, cuentos, álbumes ilustrados, obras teatrales, ensayos.

o **Vida cotidiana**. Se incluyen en este ámbito texto de intención comunicativa muy distinta: notas, avisos, felicitaciones, invitaciones, folletos, facturas, prospectos, envases, textos jurídicos y administrativos.

o **Medios de comunicación**. Se encuadran en este ámbito los géneros periodísticos: noticias, artículos, reportajes, críticas, crónicas, entrevistas.

o **Académico**. Se engloban aquí las lecturas propias de esta esfera de la actividad humana: enciclopedias, monografías, diccionarios, libros informativos, artículos especializados.

En el eje de lectura intensiva, debemos incluir, según la clasificación propuesta de Marcos teóricos de PISA 2003, textos continuos (organizados en párrafos, que, debidamente cohesionados, conforman un texto), hipertextos (textos para ser escritos y leídos en la red,

que incorporan otra forma de leer al establecer un itinerario propio: chat, mensaje de texto, páginas web, blogs, portales, foros...) y textos discontinuos, en los que se requiere para su comprensión de estrategias de lectura no lineal, ya que comprenden gráficos, diagramas o elementos no verbales, tales como infografías o imágenes.

Para estimular el interés y el hábito de la lectura todos los alumnos deben realizar las lecturas obligatorias que determinen los profesores de las materias correspondientes. Estas lecturas son lecturas guiadas, a través de cuestionarios y actividades diversas. Junto a esto, todas las obras son comentadas en clase tras la realización de los trabajos sobre ellas.

PLANIFICACIÓN DEL PLAN LECTOR

MATERIA	PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
CULTURA CLÁSICA DE 1º DE ESO		<ul style="list-style-type: none"> • <i>Las aventuras de Ulises</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Esto es Troya</i> de Francisco López Salamanca
CULTURA CLÁSICA DE 3º DE ESO	<ul style="list-style-type: none"> • Teogonía de Hesíodo 	<ul style="list-style-type: none"> • Metamorfosis de Ovidio 	<ul style="list-style-type: none"> • Fábulas de Esopo
AMPLIACIÓN DE CULTURA CLÁSICA	<ul style="list-style-type: none"> • Metamorfosis de Ovidio. Clásicos adaptados de la editorial Vicens Vives. • Los catasterismos de Eratóstenes. Alianza Editorial. 		
LATÍN DE 4º DE ESO	<ul style="list-style-type: none"> • Los doce trabajos de Hércules. Clásicos adaptados de la editorial Vicens Vives. 		

	<ul style="list-style-type: none"> ● Selección de fragmentos de autores latinos diversos sobre los temas de cultura y civilización de la materia. 		
LATÍN I	<ul style="list-style-type: none"> ● El asno de oro de Apuleyo. Editorial Gredos u otras más accesibles. ● Selección de fragmentos de autores latinos diversos sobre los temas de cultura y civilización de la materia. 		
GRIEGO I	<ul style="list-style-type: none"> ● Quéreas y Calíroo de Caritón de Afrodiasias. Editorial Gredos u otras más accesibles. ● Selección de fragmentos de autores griegos diversos sobre los temas de cultura y civilización de la materia. 		
LATÍN II	<ul style="list-style-type: none"> ● El <i>Culex</i> del pseudo Virgilio. Editorial Gredos u otra más accesible. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hércules furioso de Séneca. Editorial Gredos u otra más accesible. 	Selección de textos de la poesía épica y la poesía lírica, del género historiográfico, de la oratoria y la fábula.
GRIEGO II	<ul style="list-style-type: none"> ● La <i>Apología</i> de Sócrates de Platón. 	<ul style="list-style-type: none"> ● La <i>Antígona</i> de Sófocles. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Selección de textos de la poesía épica y la poesía lírica, del género historiográfico, de la oratoria y la fábula.
MITOLOGÍA CLÁSICA	<ul style="list-style-type: none"> ● Selección de textos de tema mitológico (<i>Cosmogonía</i>, 	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Heroidas</i> de Ovidio 	<ul style="list-style-type: none"> ● <i>La leyenda de Eneas</i>, Vicente Cristóbal

	<i>Metamorfosis,</i> etc.)		
--	-------------------------------	--	--

Además, el alumnado podrá realizar lecturas voluntarias. Habrá una lista con recomendaciones de libros. Pueden elegir cuantos quieran e, incluso, proponer alguno de temática relacionada con la cultura clásica, que no esté en la lista. Igualmente, las lecturas podrán ser ampliadas a lo largo del curso con pasajes de libros, noticias de prensa, o cualquier otro texto de interés.

LA EVALUACIÓN DE LA LECTURA Y DEL PLAN LECTOR

Un apartado clave en todo Plan Lector es el que concierne a la evaluación de la lectura y del propio Plan, que debe llevarse a cabo a través de instrumentos sencillos, conocidos por el profesorado del centro, de modo que se propicie un seguimiento de las actuaciones que se están llevando a cabo en el centro en torno a este eje.

DIEZ PRINCIPIOS BÁSICOS de nuestro PLC:

1. Incluir el aprendizaje lector en todas las materias y niveles.
2. Desarrollarlo en todas las lenguas que conciernen al centro, incluidas las ambientales, con una visión plurilingüe del uso.
3. Estructurar los contenidos lectores en su interrelación con el resto de las destrezas lingüísticas y con otros lenguajes no verbales.
4. Basar los esfuerzos en un proyecto explícito de aprendizaje de la lectura.
5. Mostrar un modelado coherente y sostenible.
6. Ejercitar una variedad de finalidades lectoras dentro de un ambiente funcionalista del aprendizaje.
7. Utilizar toda la variedad de textos y de contextos posibles.
8. Aplicarse en las distintas facetas que componen la lectura como habilidad compleja.
9. Hacer hincapié en el aprendizaje y desarrollo de valores y actitudes sobre la lectura.
10. Tener una idea común y afianzada sobre la lectura en el proyecto educativo, es decir, una cultura lectora de centro.

Para el seguimiento del Plan Lector del Centro, pueden elaborarse rúbricas de observación como la propuesta por el propio Calvillo (2015):

EJEMPLO DE ESCALA DE OBSERVACIÓN		Grado de cumplimiento (menor < mayor)				
1	La lectura se trata según un planteamiento común en todas las materias					
2	La lectura se trata según un planteamiento común en todos los niveles					
3	Se realizan acciones que interrelacionan lectura y oralidad					
4	Se realizan acciones que relacionan lectura y escritura					
5	Se realizan acciones que relacionan lectura y lenguaje visual					
6	Se realizan lecturas en todas las lenguas del centro					
7	Se realizan acciones en las lenguas ambientales del alumnado					
8	Se aprenden unas estrategias explícitas de lectura					
9	Se desarrollan acciones metacognitivas de la lectura					
10	Las medidas propuestas para Infantil se mantienen en Primaria, Secundaria y Bachillerato					
11	Se realiza fomento de la lectura entre el profesorado					
12	Se realiza fomento de la lectura entre las familias					
13	Se realizan acciones de lectura de documentos extensos					
14	Se realizan acciones de lectura en voz alta					
15	Se realizan acciones de búsqueda de información					
16	Se realizan acciones de confrontación de fuentes lectoras					
17	El profesorado transmite su aprecio por la lectura					
18	Se aplican las estrategias lectoras en las lecturas diarias de las materias					
19	Se tienen en cuenta textos continuos y no continuos					
20	Se incluyen los hipertextos en las acciones de aprendizaje lector					
21	Se incluyen documentos audiovisuales en el aprendizaje lector					
22	Se evalúa y mejora la eficacia lectora					
23	Se evalúa y mejora la conciencia fonológica					
24	Se fomenta el hábito de lectura de prensa y textos informativos					
25	Se fomenta el hábito de consulta de textos escritos					
26	Se incluyen acciones de lectura que motivan la acción					
27	Se incluyen acciones de lectura que motivan sentimientos					
28	Existe un documento breve que recoge la cultura lectora del centro y es conocido y revisado frecuentemente por la comunidad					
CONCLUSIONES						
Aspectos muy desarrollados						
Aspectos suficientemente desarrollados						
Aspectos deficitarios						
Prioridades						



IES JAROSO

INDICADORES DE LOGRO



Junta de Andalucía
Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional

VALORACIÓN DEL PROFESORADO

INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
El profesor/a es ordenado y sistemático en sus explicaciones.	1- 2- 3- 4- 5	
Es fácil copiar la información de la pizarra con este profesor/a.	1- 2- 3- 4- 5	
He entendido las explicaciones del profesor/a cuando he estado atento/a.	1- 2- 3- 4- 5	
El profesor/a relaciona los conceptos teóricos con ejemplos, ejercicios y problemas.	1- 2- 3- 4- 5	
Sus explicaciones me han ayudado a entender mejor la materia explicada.	1- 2- 3- 4- 5	
Utiliza recursos diferentes al libro de texto	1- 2- 3- 4- 5	
Me gustaría recibir clase otra vez con este profesor/a.	1- 2- 3- 4- 5	
El profesor/a fomenta el respeto, el diálogo y la tolerancia.	1- 2- 3- 4- 5	
El profesor/a resuelve nuestras dudas con exactitud.	1- 2- 3- 4- 5	
El profesor/a fomenta la participación del alumnado.	1- 2- 3- 4- 5	

LA EVALUACIÓN

INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
El método de evaluación es justo.	1- 2- 3- 4- 5	
Los enunciados de los exámenes/pruebas son claros.	1- 2- 3- 4- 5	
Los fallos de los exámenes y demás pruebas quedan suficientemente aclarados.	1- 2- 3- 4- 5	
Se mandan las tareas evaluables con la suficiente antelación.	1- 2- 3- 4- 5	
Las pruebas/exámenes corresponden con el nivel explicado.	1- 2- 3- 4- 5	
El contenido y la tipología del examen/prueba se ajusta a lo trabajado en el trimestre.	1- 2- 3- 4- 5	

LA PROGRAMACIÓN

INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
La programación es coherente con el currículo de la etapa.	1- 2- 3- 4- 5	
El alumnado ha recibido información de la programación, con especial referencia a criterios e instrumentos de calificación.	1- 2- 3- 4- 5	
Las actividades planteadas son adecuadas para conseguir los objetivos previstos.	1- 2- 3- 4- 5	
Se respeta el ritmo de trabajo del alumnado.	1- 2- 3- 4- 5	
Se utilizan diferentes estrategias metodológicas en función del tipo de contenido y las características del alumnado.	1- 2- 3- 4- 5	
Los recursos utilizados para realizar las diferentes actividades son ricos y variados.	1- 2- 3- 4- 5	
Se ha realizado una evaluación inicial para adaptar la programación a las características del alumnado		
Se utiliza gran variedad de procedimientos e instrumentos para evaluar al alumnado.	1- 2- 3- 4- 5	
Se han introducido las modificaciones necesarias en la práctica docente como consecuencia de los resultados de la evaluación.	1- 2- 3- 4- 5	
La metodología se adapta en función del alumnado.	1- 2- 3- 4- 5	

